

CABALLERO ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S

calle 77 # 59-35 Centro Empresarial Americas , of 1115 , barranquilla-atlántico

celular: 3005752991-3103927998-3103963341

correos electrónicos: gerencia@caballeroabogados.com.co

asistentejuridico@caballeroabogados.com.co

Señor (a)

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.

S.

D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL

DEMANDANTES: HÉCTOR MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ

DEMANDADOS: JHON JAIRO NOVOA JIMENEZ, INVERSIONES CADAL S.A.S y ALLIANZ SEGUROS S.A.

RAD: 11001400300120240037900

ASUNTO: APOORTE DICTAMEN PERICIAL

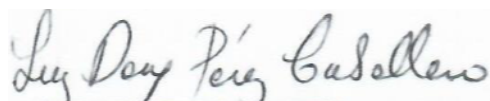
LUZ DARY PÉREZ CABALLERO, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.050.950.667 de Turbaco y portadora de la Tarjeta Profesional No. 205.444 del C.S. de la J., representante legal de CABALLERO ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S., identificada con Nit 901.061.581-7, actuando en Calidad de apoderada judicial del señor, **JHON JAIRO NOVOA JIMENEZ** y el señor, **DIEGO ARMANDO ABRIL LOPEZ** representante legal de la empresa INVERSIONES CADAL S.A.S , identificada con Nit No 900.710.612-9, quienes fungen como demandados en el proceso de la referencia, de manera muy respetuosa, me permito aportar dictamen pericial a este despacho de conformidad a acta de audiencia de que trata el art. 372 del Código General del Proceso celebrada el día 20 de febrero de dos mil veinticinco (2025) , donde se ordena aportar en el término de 15 días, dictamen pericial el cual reúne los requisitos establecidos en el artículo 226 del CGP, para su trámite y fines correspondientes.

NOTIFICACIONES

A la suscrita apoderada judicial en la calle 77 # 59-35 Edificio Centro Empresarial Américas 3 oficina 1115 en la ciudad de Barranquilla-Atlántico.

Correo electrónico: coordinador@caballeroabogados.com.co gerencia@caballeroabogados.com.co y asistentejuridico@caballeroabogados.com.co

Cordialmente,



LUZ DARY PEREZ CABALLERO

C.C No. 1.050.950.667 de Turbaco

T.P. No. 205.444 del C.S de la J.

Representante legal Caballero Abogados Asociados S.A.S.

INFORME TÉCNICO - PERICIAL DE RECONSTRUCCIÓN FORENSE DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO R. A. T[®] 2



VEHÍCULO No 1: CAMIONETA, DODGE JOURNEY SE, modelo 2013, color NEGRO, Placa HGN819.

VEHÍCULO No 2: BUS, SCANIA K310, modelo 2015, color MORADO, AZUL, BLANCO, placa WEL820.

VEHÍCULO No 3: TRACTOCAMIÓN, KENWORTH T800, modelo 2018, color NARANJA, placa ERK397.

VEHÍCULO No 4: TRACTOCAMIÓN, KENWORTH T800, modelo 1995, color BLANCO, placa XVI933.

INFORME No. 220932716

Bogotá D.C., enero 31 de 2023

R.A.T[®] es una marca registrada por IRSVIAL S.A.S, Resolución 39860 del 29/11/2007, SIC

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA	4
2.1	FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA:	4
2.2	LA VÍA:.....	9
2.3	VEHÍCULOS:.....	13
2.4	MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO:.....	27
3.	ANÁLISIS FORENSE	37
3.2	DESARROLLO ANALÍTICO DE LA DINÁMICA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.	40
4.	SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.....	52
5.	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE DESENCADENARON EL ACCIDENTE Y DE EVITABILIDAD.	58
7.	CONCLUSIONES:.....	61
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63

1. INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito utilizan como metodología el MÉTODO CIENTÍFICO y técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito desarrolladas y probadas científicamente, aceptadas por la comunidad científica mediante la publicación de artículos científicos y discusión en congresos y seminarios, con el fin de determinar la dinámica del accidente que permitan identificar las causas del siniestro.

El análisis de las evidencias es la piedra angular de la reconstrucción, su recolección y descripción conforman el punto de partida del análisis retrospectivo del accidente.

➤ Instrumentos, equipos y programas de software empleados:

1. Procedimiento de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito – Manual de calidad IRS VIAL SAS norma ISO 9001-2015.
2. Equipos de Cómputo Lenovo Procesador Intel(R) Core (TM) i5-4460T CPU @ 1.90GHz.
3. Software Trimble Forensic Reveal – Licenses Manager - IRS VIAL SAS.
4. Herramienta *IRS® Calculator*, hoja de cálculo en Excel.

CLASE DE ACCIDENTE: (CHOQUE)

➤ Documentación recibida:

Todo el proceso de la investigación y reconstrucción analítica del siniestro se basa en la información considerada por el grupo técnico de IRSVIAL, que fue suministrada y recolectada empleando los procedimientos técnicos de fijación fotográfica, planimétrica, y técnicas analíticas de reconstrucción de accidentes basadas en las leyes de la física, biomecánica, ingeniería automotriz, medicina forense, como se indica a continuación:

- a) Informe policial de accidente de tránsito IPAT.
- b) (5) cinco fotografías del lugar de los hechos.
- c) (8) fotografías del día de los hechos.

2. EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA

La documentación recibida y recolectada durante el proceso de investigación y reconstrucción del accidente se describe y se analiza a continuación con el fin de determinar de manera retrospectiva la secuencia del accidente y sus causas.

2.1 FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA:

De acuerdo con el reporte del accidente de tránsito el siniestro ocurrió el lunes 29 de agosto de 2022 a las 13:45 horas, en la vía Barranquilla – Santa Marta km 24 + 800m. (Atlántico).

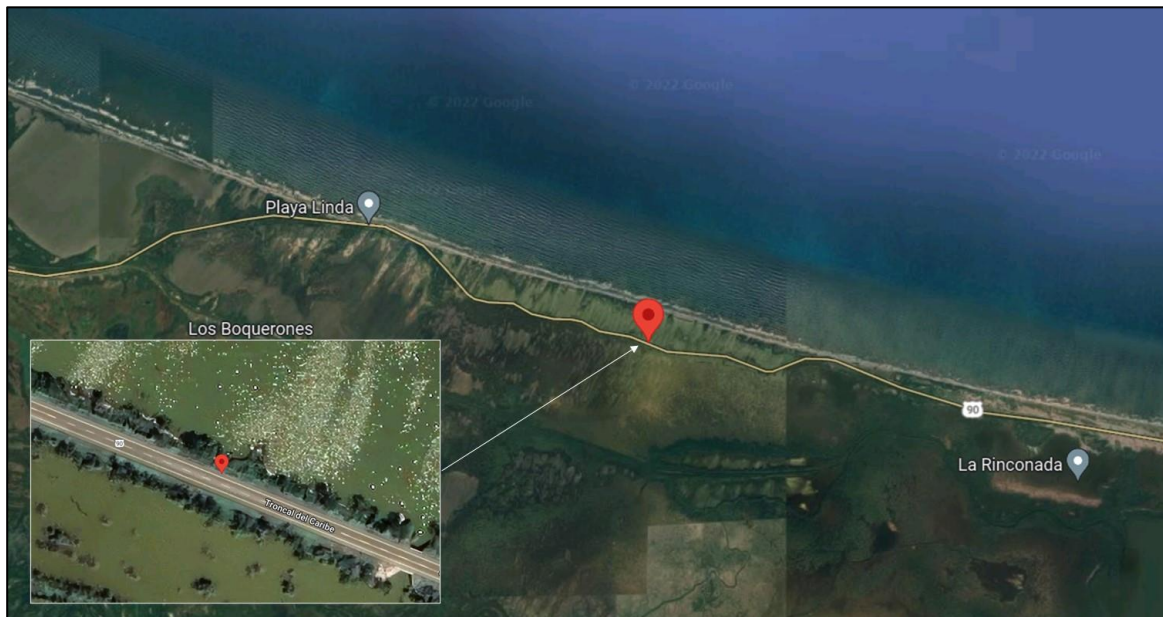


Imagen No.1: En esta imagen se aprecia la ubicación geográfica del lugar de los hechos **10.993928, -74.5696143** (fuente Google Earthpro).

**INFORME TÉCNICO - PERICIAL
DE RECONSTRUCCIÓN DE
ACCIDENTE DE TRÁNSITO
No. 220932716**

Código: PDS-FO-08

SPAPCN-31149473 CA-28207251
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO No. C-001478387

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 47001000 **2. GRAVEDAD** 1

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS **4. LOCALIDAD O COMUNA**

5. FECHA Y HORA **6. CLASE DE ACCIDENTE** **7. CHOCUE CON** **8. OBJETO FUO**

9. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR **10. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS** **11. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS** **12. VEHÍCULO** **13. DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO**

14. FALLAS EN **15. LUGAR DE IMPACTO**

ORIGINAL: AUTORIDAD COMPETENTE. **ST** **VIGILADO** **SuperTransporte**

Imagen No.2: En esta imagen se muestra la página No.1 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

No. C-00 1478 387

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

APellidos y Nombres: **Segurola Buitrago Alvaro**
 Direccion de Domicilio: **Calle HB 11-23**
 R.C. No: **72153612**
 Fecha de Emision: **23-08-29**
 Clase de Vehiculo: **Automov. - Sedan**
 Marca: **Chrysler**
 Modelo: **politrasmaticos**

9. VEHICULO

Identificacion: **C 22153612**
 Nacionalidad: **Colombia**
 Fecha de Matriculacion: **01-02-69**
 Telefono: **310600**
 Seguro: **8991**
 Seguro Obligatorio: **SI**
 Seguro Fianciero: **SI**
 Seguro de Vida: **SI**
 Seguro de Robo: **SI**
 Seguro de Incendio: **SI**
 Seguro de Furtos: **SI**
 Seguro de Daños: **SI**
 Seguro de Choc: **SI**
 Seguro de Volteo: **SI**
 Seguro de Otros: **SI**

10. PASAJEROS

Nombre y Apellido: **Volte Govea Dario Eduardo**
 R.C. No: **72271061**
 Fecha de Emision: **03-11-22**
 Clase de Vehiculo: **Automov. - Sedan**
 Marca: **Chrysler**
 Modelo: **politrasmaticos**

11. DATOS DE QUIEN OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Nombre y Apellido: **Castro Charugo Robinson**
 R.C. No: **1151459803**
 Fecha de Emision: **03-11-22**
 Clase de Vehiculo: **Automov. - Sedan**
 Marca: **Chrysler**
 Modelo: **politrasmaticos**

12. TESTIGOS

Nombre y Apellido: **Castro Charugo Robinson**
 R.C. No: **1151459803**
 Fecha de Emision: **03-11-22**
 Clase de Vehiculo: **Automov. - Sedan**
 Marca: **Chrysler**
 Modelo: **politrasmaticos**

13. OBSERVACIONES

14. ANEXOS

Nombre y Apellido: **Castro Charugo Robinson**
 R.C. No: **1151459803**
 Fecha de Emision: **03-11-22**
 Clase de Vehiculo: **Automov. - Sedan**
 Marca: **Chrysler**
 Modelo: **politrasmaticos**

15. DATOS DE QUIEN OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Nombre y Apellido: **Castro Charugo Robinson**
 R.C. No: **1151459803**
 Fecha de Emision: **03-11-22**
 Clase de Vehiculo: **Automov. - Sedan**
 Marca: **Chrysler**
 Modelo: **politrasmaticos**

16. CORRESPONDENCIA

Nombre y Apellido: **Castro Charugo Robinson**
 R.C. No: **1151459803**
 Fecha de Emision: **03-11-22**
 Clase de Vehiculo: **Automov. - Sedan**
 Marca: **Chrysler**
 Modelo: **politrasmaticos**

17. NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN

18. ORIGINAL: AUTORIDAD COMPETENTE:

19. VIGILADO SuperTransporte

Imagen No.3: En esta imagen se muestra la página No.2 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

ANEXO No. 1		001478387	
CONDUCTORES, VEHÍCULOS, PROPIETARIOS		La responsabilidad es de todos	
PERTENECIENTE AL INFORME DE ACCIDENTE, FORMULARIO			
A. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS		VEHÍCULO 03	
1. CONDUCTOR		2. VEHÍCULO	
Nombre: Jimenez Johnairo		C: 1033714165 Colombia	
Cédula: 1033714165		Fecha: 19/09/89	
Lugar de nacimiento: San Juan de los Rios		Lugar de residencia: San Juan de los Rios	
Edad: 32 años		Sexo: M	
Estado civil: C		Ocupación: Trabajador	
Tipo de licencia: 1033714165		Clase de licencia: 1033714165	
Fecha de expedición: 28/09/23		Fecha de vencimiento: 28/09/23	
Tipo de vehículo: 1033714165		Clase de vehículo: 1033714165	
Fecha de adquisición: 1033714165		Fecha de venta: 1033714165	
Tipo de propietario: 1033714165		Clase de propietario: 1033714165	
Fecha de inscripción: 1033714165		Fecha de cancelación: 1033714165	
Tipo de seguro: 1033714165		Clase de seguro: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: 1033714165	
Tipo de siniestro: 1033714165		Clase de siniestro: 1033714165	
Fecha de declaración: 1033714165		Fecha de resolución: 1033714165	
Tipo de reclamación: 1033714165		Clase de reclamación: 1033714165	
Fecha de pago: 1033714165		Fecha de cobro: <	

Imagen No.4: En esta imagen se muestra la página No.3 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

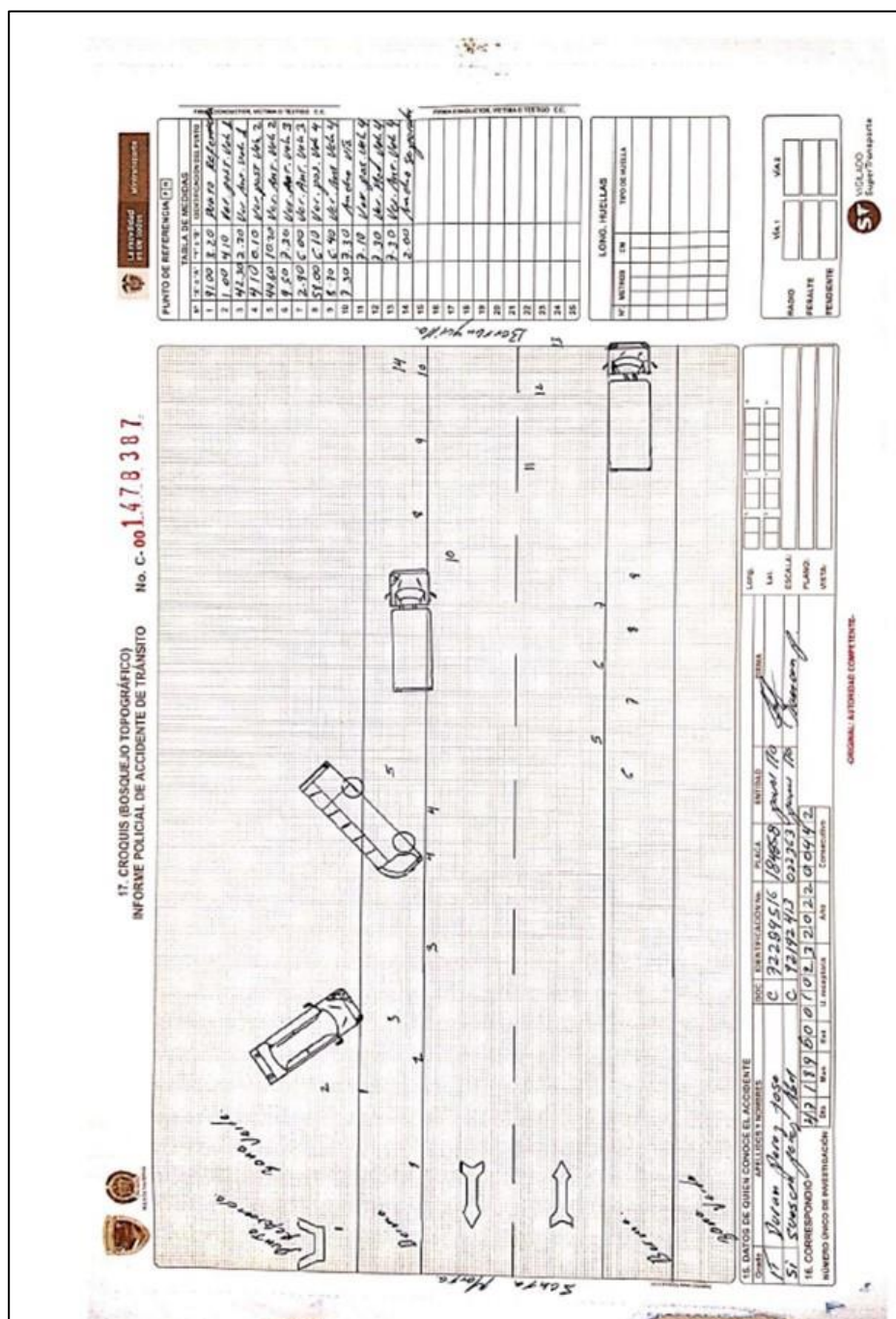


Imagen No.5: En esta imagen se muestra la página No.3 del informe policial de accidente de tránsito IPAT.

2.2 LA VÍA:

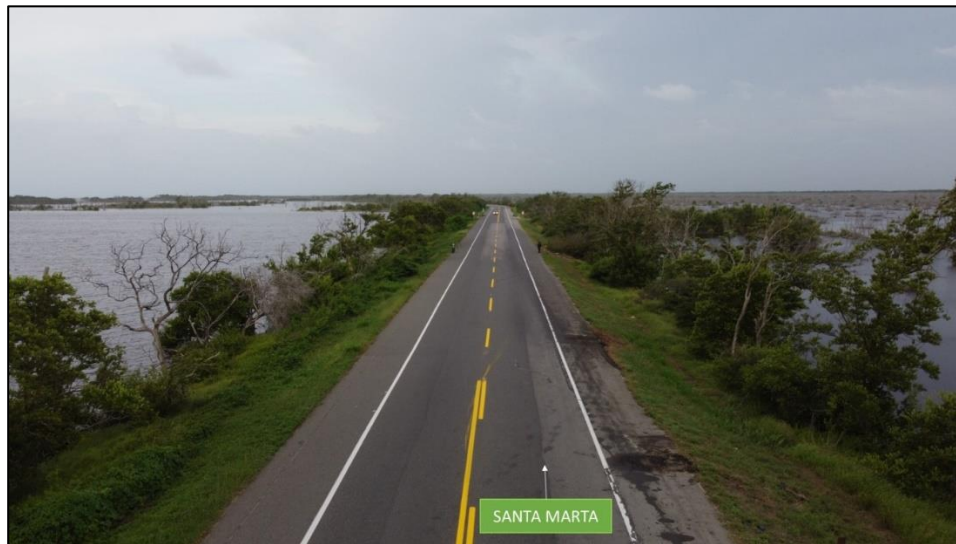
Las condiciones y características de la vía donde se produce el accidente de tránsito se aprecian en las fotografías No1. Y 5 así como en la tabla No.1.



Fotografía No.1 Plano General: En esta fotografía tomada por el equipo investigativo de IRSVIAL en sentido Santa Marta – Barranquilla km 24 + 800 m. (Atlántico), se aprecian las características generales de la vía, en la cual se evidencia demarcación de carril amarilla segmentada y continua, líneas de borde blancas; en este sentido se desplazaba el vehículo No.3 (Tractocamión) y vehículo No. 4 (Tractocamión).



Fotografía No.2 Plano General: En esta fotografía tomada en sentido Santa Marta – Barranquilla km 24 + 800 m. (Atlántico), se aprecian las características de la vía, se evidencia demarcación de carril amarilla segmentada y continua, de borde blancas; en este sentido se desplazaba los vehículos No.3 (Tractocamión) y No. 4 (Tractocamión).



Fotografía No.3 Plano General: En esta fotografía tomada en sentido Barranquilla - Santa Marta km 24 + 800 m. (Atlántico), se aprecian las características de la vía, demarcación de carril amarilla segmentada y continua, de borde blancas; en este sentido se desplazaba el vehículo No.1 (Camioneta) y No. 2 (Bus).



Fotografía No.4 Plano General: En esta fotografía tomada en sentido Barranquilla - Santa Marta km 24 + 800 m. se evidencia demarcación de carril amarilla segmentada y continua, de borde blancas; en este sentido se desplazaba el vehículo No.1 (Camioneta) y No. 2 (Bus).



Fotografía No.5 Plano General: En esta fotografía tomada por el equipo investigativo de IRSVIAL en la vía Barranquilla – Santa Marta km 24 + 800m. (Atlántico). se aprecian las características generales de la vía, en la cual se evidencia demarcación de carril amarilla segmentada y continua, líneas de borde blancas.

Nota 1: La inspección a la vía por parte del equipo de IRS Vial se realizó el 06 de octubre de 2022. No se identifican cambios en la morfología de la vía.

En la siguiente tabla se describen las características de la vía.

CARACTERÍSTICAS	VÍA BARRANQUILLA – SANTA MARTA Km 24 +800 m
ÁREA, SECTOR	<i>Departamental, tramo de vía</i>
GEOMETRICAS	<i>Recta, Plano, Con berma</i>
UTILIZACIÓN	<i>Un sentido</i>
CALZADAS	<i>Una</i>
CARRILES	<i>Dos</i>
MATERIAL	<i>Asfalto</i>
ESTADO	<i>Bueno</i>
CONDICIONES Y TIEMPO	<i>Seca</i>
ILUMINACIÓN	<i>Sin</i>
CONTROLES Y SEÑALES	<i>Línea central amarilla segmentada, línea de borde blanca, delineadores de piso tipo taches.</i>

TABLA No. 1

2.3 VEHÍCULOS:

Las características técnico-mecánicas de los vehículos, son consideradas en el presente análisis. Sin embargo, el aspecto más importante a observar radica en la ubicación de los daños sobre su estructura; variables que permitirán identificar la severidad del impacto y la posición relativa al momento del impacto.

La severidad del impacto está determinada por la magnitud del daño (dimensiones transversales, longitudinales y de profundidad), su ubicación (lo cual determina la rigidez de la estructura deformada) y el elemento que sirve de esfuerzo para producir el daño.

VEHÍCULO No 1: CAMIONETA, DODGE JOURNEY SE, modelo 2013, color NEGRO, Placa HGN819.



Imagen No.6: En esta imagen se observa un vehículo de similares características al involucrado en el siniestro motivo de investigación

CONDUCTOR	DIEGO ANDRES ARBOLEDA YAÑEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 80.134.375
EDAD	40 años
LICENCIA	B2

TABLA No. 2

A continuación, se describen las características técnico-mecánico del vehículo No.1 (CAMIONETA).

CARACTERISTICAS	VEHÍCULO No. 1
SERVICIO	PARTICULAR
OCUPANTES	0
DIMENSIONES	Largo 4,888 mm Ancho 1,834 mm Alto 1,745 mm Distancia Ejes 2,800 mm Información https://www.cochesyconcesionarios.com/fichas/dodge/journey/76228490001-prestaciones-dimensiones.html
PESO TOTAL	1900 – 2100 kg

TABLA No. 3

9.7. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO

Daños en Tercios Anteriores Medio y Derecho, Así mismo Tercio medio - Izquierdo, otros por establecer - internos.

9.8. LUGAR DE IMPACTO

FRONTAL ☒ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐ OTRO ☐

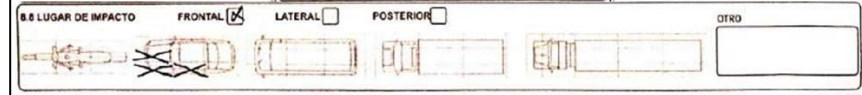


Imagen No.7: En esta imagen se observa la referencia a la zona de daños y descripción de estos.

“Daños en tercios anteriores medio y..., así mismo tercio medio ... otros por establecer - internos”.



Imagen No.8: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el rodante.



Imagen No.9: En esta imagen se aprecia el estado final de la camioneta, el cual presenta daños en la parte delantera y lateral izquierda.

**VEHÍCULO No 2: BUS, SCANIA K310, modelo 2015, color MORADO, AZUL, BLANCO, placa
WEL820.**



Imagen No.10: En esta imagen se observa un vehículo de similares características al involucrado en el siniestro motivo de investigación.

CONDUCTOR	ALVARO SEPULVEDA BUELVAS
IDENTIFICACIÓN	C.C. 72.153.612
EDAD	53 años
LICENCIA	C2/B2

TABLA No. 4

A continuación, se describen las características técnico-mecánico del vehículo No.2 (BUS).

CARACTERISTICAS	VEHÍCULO No. 2
SERVICIO	Particular
OCUPANTES/CARGA	44
DIMENSIONES	Largo 10,630 mm Ancho 2,475 mm Alto 2,340 mm Distancia Ejes 3,000 mm Información propia IRSVIAL
PESO TOTAL	1000 – 12000 kg

TABLA No. 5

1.5. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHICULO				
<i>Daños internos por establecer</i> <i>Daños Tercios (izquierdo) Derechos</i> <i>Anterior - Medio - posterior</i> <i>Daños Tercio medio izquierdo</i>				
8.5. LUGAR DE IMPACTO	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	Otro

Imagen No.11: En esta imagen se observa el diagrama del informe de la autoridad, donde hacen referencia a la zona de daños y descripción de estos. *“Daños internos por establecer, daños tercios derechos anterior – medio – posterior, daños tercio medio izquierdo”*



Imagen No.12: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el rodante.



Imagen No.13: En esta imagen se aprecia el estado final del bus, el cual se evidencia daños en todo el rodante.

VEHÍCULO No 3: TRACTOCAMIÓN, KENWORTH T800, modelo 2018, color NARANJA, placa ERK397.



Imagen No.14: En esta imagen se observa un vehículo de similares características al involucrado en el siniestro motivo de investigación.

CONDUCTOR	JOHN JAIRO NOVOA JIMENEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.033.714.165
EDAD	32 años
LICENCIA	C3

TABLA No. 4

A continuación, se describen las características técnico-mecánico del vehículo No.2 (TRACTOCAMIÓN).

CARACTERISTICAS	VEHÍCULO No. 2
SERVICIO	PUBLICO
OCUPANTES/CARGA	-
DIMENSIONES	Largo 8,077 mm Ancho 2,465 mm Alto 2,560 mm Distancia Ejes 5,080 mm <i>Información propia IRSVIAL</i>
PESO TOTAL	35000 – 45000 kg

TABLA No. 5

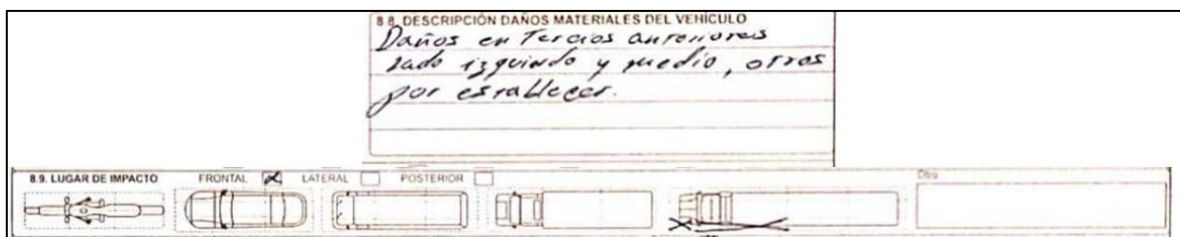


Imagen No.15: En esta imagen se observa el diagrama del informe de la autoridad, donde hacen referencia a la zona de daños y descripción de estos. *"Daños en tercios anteriores lado izquierdo y medio, otros por establecer"*



Imagen No.16: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el rodante.



Imagen No.17: En esta imagen se aprecia el estado final del tractocamión, el cual se evidencia daños en la parte frontal y lado izquierdo.

VEHÍCULO No 4: TRACTOCAMIÓN, KENWORTH T800, modelo 1995, color BLANCO, placa XVI933.



Imagen No.18: En esta imagen se observa un vehículo de similares características al involucrado en el siniestro motivo de investigación.

CONDUCTOR	CESAR ORLANDO RAMIREZ CAUSIL
IDENTIFICACIÓN	C.C. 77.036.137
EDAD	58 años
LICENCIA	C3

TABLA No. 4

A continuación, se describen las características técnico-mecánico del vehículo No.2 (TRACTOCAMIÓN).

CARACTERÍSTICAS	VEHÍCULO No. 2
SERVICIO	PUBLICO
OCUPANTES/CARGA	-
DIMENSIONES	Largo 8,077 mm Ancho 2,465 mm Alto 2,560 mm Distancia Ejes 5,080 mm <i>Información propia IRSVIAL</i>
PESO TOTAL	18000 – 25000 kg

TABLA No. 5

8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO				

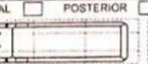
8.9 LUGAR DE IMPACTO	FRONTAL	LATERAL	POSTERIOR	Otro
				

Imagen No.15: En esta imagen se observa el diagrama del informe de la autoridad, donde hacen referencia a la zona de daños y descripción de estos.



Imagen No.16: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el rodante.



Imagen No.17: En esta imagen se aprecia el estado final del tractocamión, el cual se evidencia daños en la parte izquierda última llanta trasera.

2.4 MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO:

En el formato de levantamiento de accidente de tránsito realizado por la autoridad de tránsito, se aprecian las siguientes evidencias:

- Señalización vial, morfología general de la vía, sentido de circulación, demarcación y ancho.
- Puntos de referencia fijo en el lugar. (alcantarilla)
- Posición final de los vehículos.
- Sentido de circulación de los vehículos.

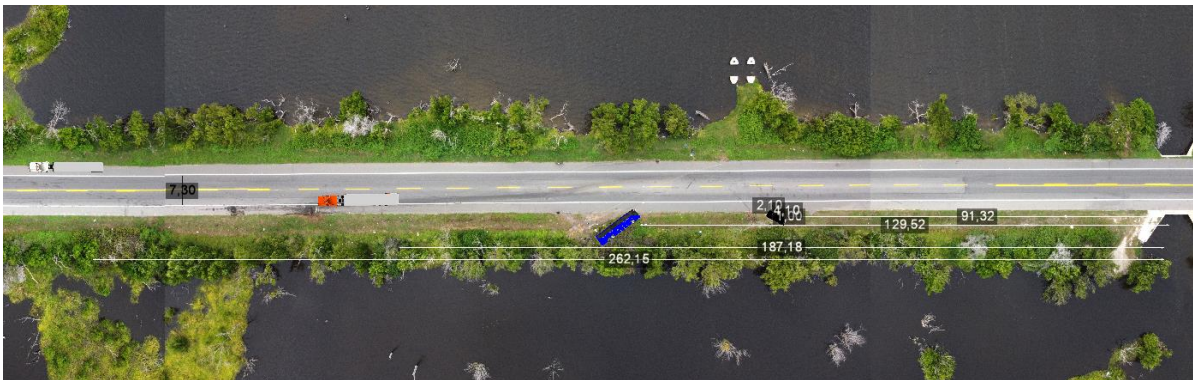


Imagen No.18: Planimetría realizada mediante la utilización del software Reveal combinada con las fotografías aportadas con DRONE, a los fines de esquematizar el lugar del hecho, donde se identifican las posiciones finales de los vehículos.



Fotografía No.6 Plano General: En estas fotografías del día de los hechos se aprecian las posiciones finales de los vehículos y las características de la vía.

2.5 VÍCTIMAS:

Producto del accidente se reportan 19 heridos y un fallecido en el lugar del hecho.

No.	NOMBRES	DATOS y LESIONES
1	Arboleda Yañez Diego Andrés	CC 80.134.375 Conductor del vehículo No.1 Politraumatismos
2	Sepúlveda Buelvas Alvaro	CC 72.153.612 Conductor del vehículo No.2 Politraumatismos
3	Castillo Uraruyu Robinson	CC 1.151.459.805 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
4	Cárdenas Caboreas Jonatan	CC 1.193.601.094 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
5	Sánchez Lezama Ronald	CE 117.035.733 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
6	Tom Smit	Pasaporte NRR9B88J6 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
7	Giorgi Broggi	Pasaporte YBO980011 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
8	Nina Labrart	Pasaporte X5810012 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
9	Contreras Jimenez Korea Vivian	CC1.126601.664 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
10	Miranda Cordiales Lilia	1.083.566.923 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos

11	Mendoza Fernández Marisel	CC 118.48.612 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
12	Vorela Amaris Maira	CC1.047.413.369 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
13	Donado Gómez Fabio	72.228.242 Pasajero del vehículo No.2 Trauma abierto en la cabeza.
14	Martínez Ares Leonardo	CE 72.265.776 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
15	Martínez López Héctor	CC 7.467.450 Pasajero del vehículo No.2 Herida abierta en mano derecha.
16	Hernández Romero César	CC 72.156.943 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
17	Ruiz Ricardo Willian	CC 1.140.828.389 Pasajero del vehículo No.2 Politraumatismos
18	Galván Meza Pablo	CC72.129.781 Pasajero del vehículo No.2 Herida y fractura en miembro superior derecho.
19	Suárez Acosta Marco Fidel	CC8.714.808 Pasajero del vehículo No.2 Herida abierta en cabeza.
20	Acosta de Suárez María Concepción	CC22.314.817 Pasajero del vehículo No.2 Fallecida.

Folio 31 de 65

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 2		DEL VEHICULO No. 2		19 años	
APELLIDOS Y NOMBRES <i>Cardenas Caboreas Jonathan</i>		C.C. <i>1193601094</i>		NACIONALIDAD <i>Colombia</i>	
DIRECCION DE DOMICILIO <i>CH 30 N 246-13 B. España</i>		CUIDAD <i>Medellin</i>		TELÉFONO <i>3004823525</i>	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN <i>Clinica Cambell</i>		SE PRÁCTICO EXAMEN AUTORIZADO ☒ NO ☐ EMERGENCIA ☐ NO ☐ GRADO ☐ NO ☐ S. PSICOTRAUMAS ☐ NO ☐		CINTURÓN ☒ NO ☐	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES <i>politraumatismos</i>		CASCO ☐ NO ☐		CHALECO ☐ NO ☐	
				9.1 DETALLES DE LA VICTIMA	
				CONDICIÓN	
				PEATON ☐	
				PASAJERO ☒	
				ACOMPAÑANTE ☐	
				GRAVEDAD	
				MUERTO ☐	
				HERIDO ☒	

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 3		DEL VEHICULO No. 2		47 años	
APELLIDOS Y NOMBRES <i>Sanchez Lezama Ronald</i>		C.C. <i>117035733</i>		NACIONALIDAD <i>peruano</i>	
DIRECCION DE DOMICILIO <i>Huesped Hotel media luna</i>		CUIDAD <i>Cartagena</i>		TELÉFONO <i>3218401683</i>	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN <i>Clinica Cambell</i>		SE PRÁCTICO EXAMEN AUTORIZADO ☐ NO ☐ EMERGENCIA ☐ NO ☐ GRADO ☐ NO ☐ S. PSICOTRAUMAS ☐ NO ☐		CINTURÓN ☐ NO ☐	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES <i>politraumatismos.</i>		CASCO ☐ NO ☐		CHALECO ☐ NO ☐	
				9.1 DETALLES DE LA VICTIMA	
				CONDICIÓN	
				PEATON ☐	
				PASAJERO ☒	
				ACOMPAÑANTE ☐	
				GRAVEDAD	
				MUERTO ☐	
				HERIDO ☒	

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 4		DEL VEHICULO No. 2		33 años	
APELLIDOS Y NOMBRES <i>Tom Smir</i>		C.C. <i>NRR 918896</i>		NACIONALIDAD <i>países Bajos</i>	
DIRECCION DE DOMICILIO <i>Huesped Hotel casa Movida</i>		CUIDAD <i>Cartagena</i>		TELÉFONO <i>31657740165</i>	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN <i>Clinica Cambell</i>		SE PRÁCTICO EXAMEN AUTORIZADO ☐ NO ☐ EMERGENCIA ☐ NO ☐ GRADO ☐ NO ☐ S. PSICOTRAUMAS ☐ NO ☐		CINTURÓN ☐ NO ☐	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES <i>politraumatismos</i>		CASCO ☐ NO ☐		CHALECO ☐ NO ☐	
				9.1 DETALLES DE LA VICTIMA	
				CONDICIÓN	
				PEATON ☐	
				PASAJERO ☒	
				ACOMPAÑANTE ☐	
				GRAVEDAD	
				MUERTO ☐	
				HERIDO ☒	

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 5		DEL VEHICULO No. 2		28 años	
APELLIDOS Y NOMBRES <i>Giorgi Broggi</i>		C.C. <i>YB0980011</i>		NACIONALIDAD <i>países Bajos</i>	
DIRECCION DE DOMICILIO <i>Huesped Hotel Casa Movida</i>		CUIDAD <i>Cartagena</i>		TELÉFONO <i>4407310100968</i>	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN <i>Clinica Cambell</i>		SE PRÁCTICO EXAMEN AUTORIZADO ☐ NO ☐ EMERGENCIA ☐ NO ☐ GRADO ☐ NO ☐ S. PSICOTRAUMAS ☐ NO ☐		CINTURÓN ☐ NO ☐	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES <i>politraumatismos</i>		CASCO ☐ NO ☐		CHALECO ☐ NO ☐	
				9.1 DETALLES DE LA VICTIMA	
				CONDICIÓN	
				PEATON ☐	
				PASAJERO ☒	
				ACOMPAÑANTE ☐	
				GRAVEDAD	
				MUERTO ☐	
				HERIDO ☒	

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 6		DEL VEHICULO No. 2		29 años	
APELLIDOS Y NOMBRES <i>Nina Labarr</i>		C.C. <i>25810012</i>		NACIONALIDAD <i>países Bajos</i>	
DIRECCION DE DOMICILIO <i>Huesped Hotel Republica</i>		CUIDAD <i>Cartagena</i>		TELÉFONO <i>0041396734892</i>	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN <i>Clinica Cambell</i>		SE PRÁCTICO EXAMEN AUTORIZADO ☐ NO ☐ EMERGENCIA ☐ NO ☐ GRADO ☐ NO ☐ S. PSICOTRAUMAS ☐ NO ☐		CINTURÓN ☐ NO ☐	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES <i>politraumatismos</i>		CASCO ☐ NO ☐		CHALECO ☐ NO ☐	
				9.1 DETALLES DE LA VICTIMA	
				CONDICIÓN	
				PEATON ☐	
				PASAJERO ☒	
				ACOMPAÑANTE ☐	
				GRAVEDAD	
				MUERTO ☐	
				HERIDO ☒	

9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 7		DEL VEHICULO No. 2		29 años	
APELLIDOS Y NOMBRES <i>Contreras Jimenez Korum Vivian</i>		C.C. <i>112601664</i>		NACIONALIDAD <i>Colombia</i>	
DIRECCION DE DOMICILIO <i>Huesped Hotel media luna</i>		CUIDAD <i>Cartagena</i>		TELÉFONO <i>3218401683</i>	
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN <i>Clinica Cambell</i>		SE PRÁCTICO EXAMEN AUTORIZADO ☐ NO ☐ EMERGENCIA ☐ NO ☐ GRADO ☐ NO ☐ S. PSICOTRAUMAS ☐ NO ☐		CINTURÓN ☐ NO ☐	
DESCRIPCIÓN DE LESIONES <i>politraumatismos</i>		CASCO ☐ NO ☐		CHALECO ☐ NO ☐	
				9.1 DETALLES DE LA VICTIMA	
				CONDICIÓN	
				PEATON ☐	
				PASAJERO ☒	
				ACOMPAÑANTE ☐	
				GRAVEDAD	
				MUERTO ☐	
				HERIDO ☒	

Imagen No.22: Imagen del campo 9 del informe de la autoridad de tránsito (IPAT), donde se aprecian las lesiones de los pasajeros No.2, 3, 4, 5, 6 Y 7 del vehículo No.2.

FORMATO ANEXAL INFORME DE ACCIDENTES DE TRÁFICO									
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 8	DEL VEHICULO No. 2		24 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIG.	CENTRO DE ATENCIÓN	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO		
Miranda Cordiles Lina		Cc	1083566 923	Colombia	24 años		M		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CALLE	CÓDIGO	TELÉFONO	ENTRADA		1.1 DETALLES DE LA VICTIMA		
Calle 25 # 25-44		Ciénaga	300336 8980		CONDICIÓN				
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		SE PRECISO EXAMEN	SI	NO	PEATON		☐		
Clínica Cambell		AUTORIZADO	EMERGENCIA	GRADO	PASAJERO		☒		
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		SI	NO	POS	NEG	ACOMPAÑANTE	☐		
Politraumatismos		SI	NO	GRADO	GRAVEDAD		☐		
		SI	NO	GRADO	MUERTO		☐		
		SI	NO	GRADO	HERIDO		☒		
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 9	DEL VEHICULO No. 2		28 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIG.	CENTRO DE ATENCIÓN	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO		
Hendona Fernandez Marisel		Cc	118848612	Colombia	28 años		M		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CALLE	CÓDIGO	TELÉFONO	ENTRADA		1.1 DETALLES DE LA VICTIMA		
Calle 14 # 2-157		Bohacha	321780 4081		CONDICIÓN				
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		SE PRECISO EXAMEN	SI	NO	PEATON		☐		
Clínica Cambell		AUTORIZADO	EMERGENCIA	GRADO	PASAJERO		☒		
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		SI	NO	POS	NEG	ACOMPAÑANTE	☐		
Politraumatismos		SI	NO	GRADO	GRAVEDAD		☐		
		SI	NO	GRADO	MUERTO		☐		
		SI	NO	GRADO	HERIDO		☒		
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 10	DEL VEHICULO No. 2		32 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIG.	CENTRO DE ATENCIÓN	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO		
Vorela Amaris Harra		Cc	1047413369	Colombia	32 años		M		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CALLE	CÓDIGO	TELÉFONO	ENTRADA		1.1 DETALLES DE LA VICTIMA		
Carre 101 # 35-36		Corraguena	3105000342		CONDICIÓN				
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		SE PRECISO EXAMEN	SI	NO	PEATON		☐		
Clínica Cambell		AUTORIZADO	EMERGENCIA	GRADO	PASAJERO		☒		
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		SI	NO	POS	NEG	ACOMPAÑANTE	☐		
Politraumatismos		SI	NO	GRADO	GRAVEDAD		☐		
		SI	NO	GRADO	MUERTO		☐		
		SI	NO	GRADO	HERIDO		☒		
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 11	DEL VEHICULO No. 2		48 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIG.	CENTRO DE ATENCIÓN	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO		
Donado Gomez Fabio		Cc	72228242	Colombia	48 años		M		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CALLE	CÓDIGO	TELÉFONO	ENTRADA		1.1 DETALLES DE LA VICTIMA		
Calle 746 Transversal NO. 3E-50 B. La Simira B/guilla		31/8102812		CONDICIÓN					
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		SE PRECISO EXAMEN	SI	NO	PEATON		☐		
Hospital San cristobal		AUTORIZADO	EMERGENCIA	GRADO	PASAJERO		☒		
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		SI	NO	POS	NEG	ACOMPAÑANTE	☐		
Trauma Abierto en la cabeza.		SI	NO	GRADO	GRAVEDAD		☐		
		SI	NO	GRADO	MUERTO		☐		
		SI	NO	GRADO	HERIDO		☒		
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 12	DEL VEHICULO No. 2		42 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIG.	CENTRO DE ATENCIÓN	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		SEXO		
Martinez Arca Leonardo		Cc	72265776	Colombia	42 años		M		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO		CALLE	CÓDIGO	TELÉFONO	ENTRADA		1.1 DETALLES DE LA VICTIMA		
Cra 25 # 13-19		B/guilla	3104409093		CONDICIÓN				
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN		SE PRECISO EXAMEN	SI	NO	PEATON		☐		
Hospital San Cristobal		AUTORIZADO	EMERGENCIA	GRADO	PASAJERO		☒		
DESCRIPCIÓN DE LESIONES		SI	NO	POS	NEG	ACOMPAÑANTE	☐		
Politraumatismos		SI	NO	GRADO	GRAVEDAD		☐		

Imagen No.23: Imagen del campo 9 del informe de la autoridad de tránsito (IPAT), donde se aprecian las lesiones de los pasajeros No.8, 9, 10 11, 12 y 13 del vehículo No.2.

FORMULARIO ANEXO AL INFORME DE ACCIDENTES Y FORTALECIMIENTO									
9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 14	DEL VEHICULO No. 12		53 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIC	IDENTIFICACION No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO		
Hernandez Romero Cesar		CC	72156 943		Colombiano			☒	☐
DIRECCION DE DOMICILIO		CUIDAD	TELEFONO						
Calle 69 # 44-93		Bogota	32064487						
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION		SE PRACTICO EXAMEN	AUTORIZO		EMBRAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS		
Hospital San Cristobal		SI	NO		SI	NO	SI	NO	
DESCRIPCION DE LESIONES		politraumatismos							
9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 15	DEL VEHICULO No. 12		34 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIC	IDENTIFICACION No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO		
Ruiz Ricardo Wilton		CC	1140 829389		Colombiano			☒	☐
DIRECCION DE DOMICILIO		CUIDAD	TELEFONO						
Carrera 7 # 90-16		Bogota	3106483212						
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION		SE PRACTICO EXAMEN	AUTORIZO		EMBRAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS		
Clinica Farmaceutica IPS		SI	NO		SI	NO	SI	NO	
DESCRIPCION DE LESIONES		politraumatismos							
9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 16	DEL VEHICULO No. 12		61 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIC	IDENTIFICACION No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO		
Sueiro Acosta Marco Fidel		CC	8714 808		Colombiano			☒	☐
DIRECCION DE DOMICILIO		CUIDAD	TELEFONO						
Calle 43a # 46-20 B. El porque		Solidad	3004428133						
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION		SE PRACTICO EXAMEN	AUTORIZO		EMBRAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS		
Policlínica Ciénaga		SI	NO		SI	NO	SI	NO	
DESCRIPCION DE LESIONES		Herida Abierta en la cabeza.							
9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES		No. 17	DEL VEHICULO No. 12		63 años				
APELLIDOS Y NOMBRES		DIC	IDENTIFICACION No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO		
Acosta de Sueiro Maria Conny		CC	22314817		Colombiano			☒	☐
DIRECCION DE DOMICILIO		CUIDAD	TELEFONO						
Calle 34 # 8a-15		Sta Rita	3012698320						
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION		SE PRACTICO EXAMEN	AUTORIZO		EMBRAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS		
Policlínica Ciénaga		SI	NO		SI	NO	SI	NO	
DESCRIPCION DE LESIONES		fallecida.							

Imagen No.24: Imagen del campo 9 del informe de la autoridad de tránsito (IPAT), donde se aprecian las lesiones de los pasajeros No.14, 15, 16 17 y 18 (fallecido) del vehículo No.2.

2.6 VERSIONES

Siendo las 11:21 del 10 de octubre de 2022, el grupo de investigación de IRS VIAL LTDA realiza llamada telefónica al No. celular 3219774090, quien posee a nombre del señor: Jhon Jairo Novoa Jimenez, conductor de vehículo asegurado de placa No. ERK-397, se le informa la presente se debe una entrevista sobre lo sucedido del accidente, una vez enterado acepto de lo anterior se procedió a realizar

la entrevista vía telefónica. **Pregunta:** ¿Me podría regalar su nombre completa y su identificación por favor? **Respuesta:** Jhon Jairo Novoa Jimenez identificado cedula de ciudadanía 1033714165 de Bogotá. **Pregunta:** ¿Me indica su dirección de residencia? **Respuesta:** calle 56sur#320 B/ Tunjuelito de Bogotá. **Pregunta:** ¿Por favor me indica una versión de los hechos? **Respuesta:** yo salgo de la ciudad de Bogotá con destino a barranquilla el día de los hechos voy en el sentido Bogotá barranquilla voy de tras de otro vehículo de tracto mula cuando pues la camioneta de color negro que ocasiona el hecho choca con la mula adelante y me queda de frente en la tracto mula pues yo la choco pierdo el control por que pasa la rueda pierdo el control y me dirijo, pierdo el control y la mula se va hacia el carril izquierdo ocasionándole el choque al bus implicado también en el accidente ahí pues procedo a bajarme del vehículo a mirar el hecho y ahí empiezan las autoridades y eso la ambulancias a ver lo de los heridos y todo eso me realizan la prueba de alcoholemia la cual en el informe sale negativa luego procedemos a desplazar el vehículo al lugar de los patios provisionales que tiene la policía en barranquilla. **Pregunta:** ¿En qué parte el vehículo negro tuvo contacto con la mula que usted manifiesta? **Respuesta:** con la parte izquierda con el del vehículo choca la punta con la mula y ahí pues el señor de la mula de adelante el señor de la mula adelante brega hacerle el desquite lo mas que puede pero pues debido a la velocidad y eso impacta con el y me deja la camioneta de frente prácticamente y ahí se ocasiono todo el accidente. **Pregunta:** ¿Me confirma la hora y fecha del accidente y lugar de los hechos? **Respuesta:** eso fue el 28 de julio eran mas o menos las 13:30 o 14:00. **Pregunta:** ¿Me confirma la marca, placa y color del vehículo que usted conducía? **Respuesta:** una Kenworth modelo 2018 color naranja. **Pregunta:** ¿El día del accidente el vehículo iba cargado o vacío? **Respuesta:** iba cargado con producto de jabón y aproximadamente llevaba 32 toneladas. **Pregunta:** ¿Usted utiliza lentes para conducir? **Respuesta:** no señor no tengo restricción al momento de conducir. **Pregunta:** ¿El día del accidente usted iba solo o acompañado? **Respuesta:** solo. Por normas de la empresa. **Pregunta:** ¿A qué se dedica actualmente? **Respuesta:** actualmente me tiene haciendo relevos en la empresa. **Pregunta:** ¿Cómo era el estado de la vía donde se presentó el accidente? **Respuesta:** off el estado de esa vía es muy bueno no ahí hueco, no hay baches nada. **Pregunta:** ¿Usted recuerda en la vía que se presentó el accidente si había un tipo de señalización? **Respuesta:** pues según en el km 22 o 24 vía ciénaga barranquilla. **Pregunta:** ¿En qué carril de la

calzada usted se desplazaba el día del accidente? **Respuesta:** en el carril derecho. **Pregunta:** ¿Desde qué hora se encontraba conduciendo? **Respuesta:** como desde las 6:30 aproximadamente que Sali de la ruta. **Pregunta:** ¿Cuánto tiempo lleva conduciendo vehículo? **Respuesta:** en la empresa llevo 6 años conduciendo desde los 18. **Pregunta:** ¿Qué tipo de vehículos a conducido? **Respuesta:** tracto mula, camión, bus. **Pregunta:** ¿Cuáles fueron los daños que presento el vehículo? **Respuesta:** el presento daños en las llantas delanteras en el tren delantero capo, partes del motor, tanque, estribos. **Pregunta:** ¿Aparte de las fotografías que tomaron los agentes de tránsito usted tomo fotografías **Respuesta:** pero muy pocas? **Pregunta:** ¿Señor Jhon Jairo para culminar tiene usted desea corregir, agregar, o enmendar algo más a la presente entrevista? **Respuesta:** no señor yo creo que esta todo lo que paso y lo que sucedió todo.

3. ANALISIS FORENSE

El enfoque forense de la reconstrucción de accidentes de tránsito consiste en la utilización de técnicas avanzadas de análisis forense y calculo analítico, partiendo de las evidencias físicas recolectadas del accidente y teniendo en cuenta el vehículo, la vía y el hombre, desde una óptica holística es posible determinar la posición relativa de los involucrados antes, al momento y después del impacto, la secuencia del accidente, las causas que lo generaron y realizar un análisis de evitabilidad.

3.1 POSICIÓN RELATIVA DE LOS VEHÍCULOS AL MOMENTO DEL IMPACTO.

Para la determinación de la posición relativa de los vehículos al momento del impacto, se tuvo en cuenta la dirección en la que transitaban los mismos en los instantes previos, así como la localización de los daños e indicios verificados sobre la estructura de estos, pudiendo arribarse a la conclusión de la secuencia de impactos.

Como se podrá apreciar más adelante, el hecho engloba una serie de sucesos entre los que se destacan tres colisiones y un vuelco.

La zona donde ocurren cada una de las colisiones, se han determinado en función de los indicios observados sobre la calzada, los cuales si bien no fueron relevados (identificados, medidos y referenciados) en el croquis planimétrico realizado por la autoridad, es posible constatarlos a través de las imágenes que documentan la escena del día del hecho.

Entre los indicios se observan, fluidos oleosos¹, los cuales son restos significativos de lo sucedido, dado que según la localización y la “forma” que adquieren durante la dispersión (salpicadura, charco, riego, goteo, etc), informan sobre la cadena de eventos.

¹ Procedimientos para la investigación de accidentes de tránsito en el lugar de los hechos /Protocolos de aplicación internacional. Autor: María Gisela Insaurralde - 1a ed revisada. - Resistencia: Editorial DOCTOS, febrero de 2018. ISBN 978-987-26183-3-9.

Siguiendo esta línea de investigación, es posible encontrar salpicaduras, indicios que se generan durante el contacto entre los vehículos, cuando se produce la rotura del contenedor y el líquido es expulsado violentamente a la superficie, dejando marcas que señalan el sitio donde se produce el daño (coincidente con el lugar de impacto).

Estos rastros fueron observados a una distancia aproximada a los 190,0 m del punto considerado como referencia por la autoridad de tránsito, para la señalización de las posiciones finales de los vehículos; y señalan el sitio donde ocurre la primera colisión (1), zona de aproximadamente tres metros de ancho por diez de largo (3 m x 10 m).

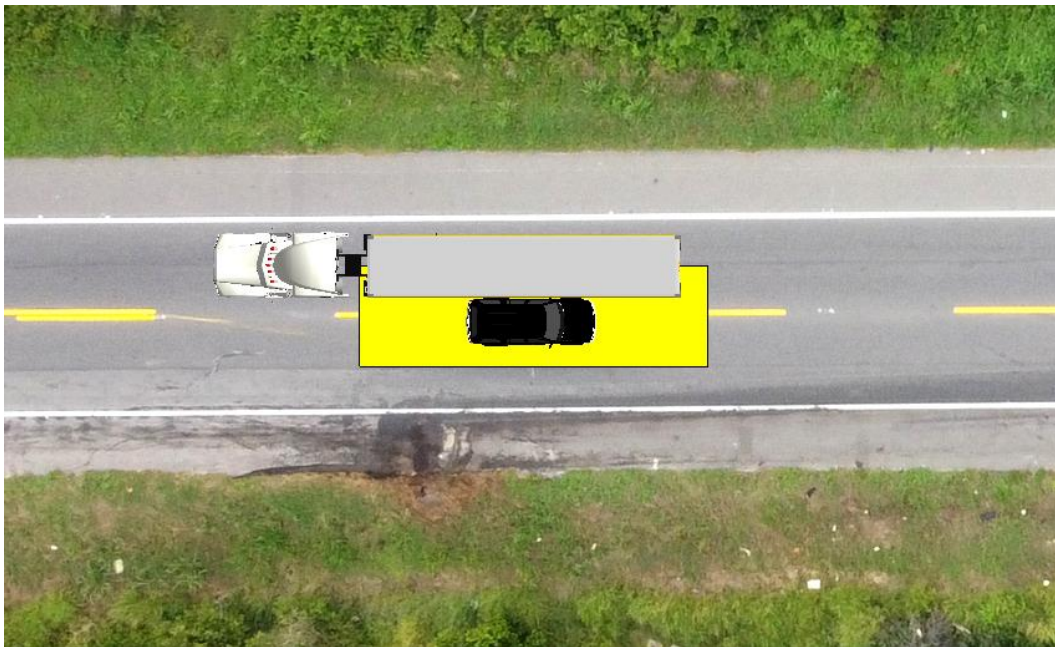


Imagen No.25: En esta imagen vista en planta, se muestra la posición relativa de los vehículos No.4 Kenworth T800 (XVI 933) y No.1 CAMIONETA al momento de la colisión. La zona de impacto (1) se identifica sobre el carril de avance hacia Barranquilla, en cercanías a la línea central.

El segundo lugar de colisión (2) también se origina sobre la calzada, y fue identificado a aproximadamente cien metros (100 m) del punto de referencia, abarcando un área de tres metros de ancho por diez de largo (3 m x 10 m).

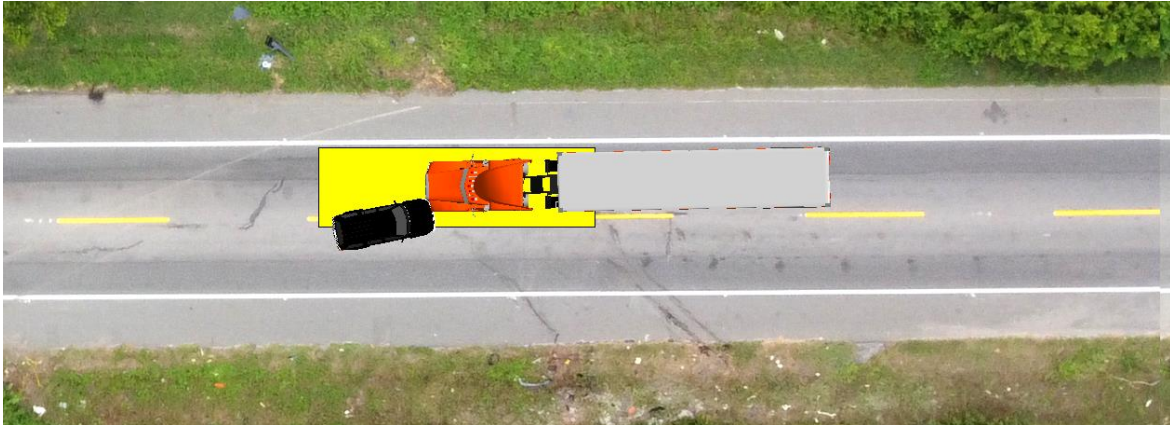


Imagen No.26: En esta imagen vista en planta, se muestra la posición relativa de los vehículos No.1 CAMIONETA y No.3 Kenworth T800 (ERK 397) al momento de la colisión (3). La zona de impacto se consideró sobre el carril de avance hacia Barranquillas, en cercanías a la línea central.

La tercera colisión (3) se origina sobre el carril de circulación hacia Barranquilla, y fue identificada a aproximadamente cien metros (120 m) del punto de referencia, abarcando un área de tres metros de ancho por diez de largo (3 m x 10 m).

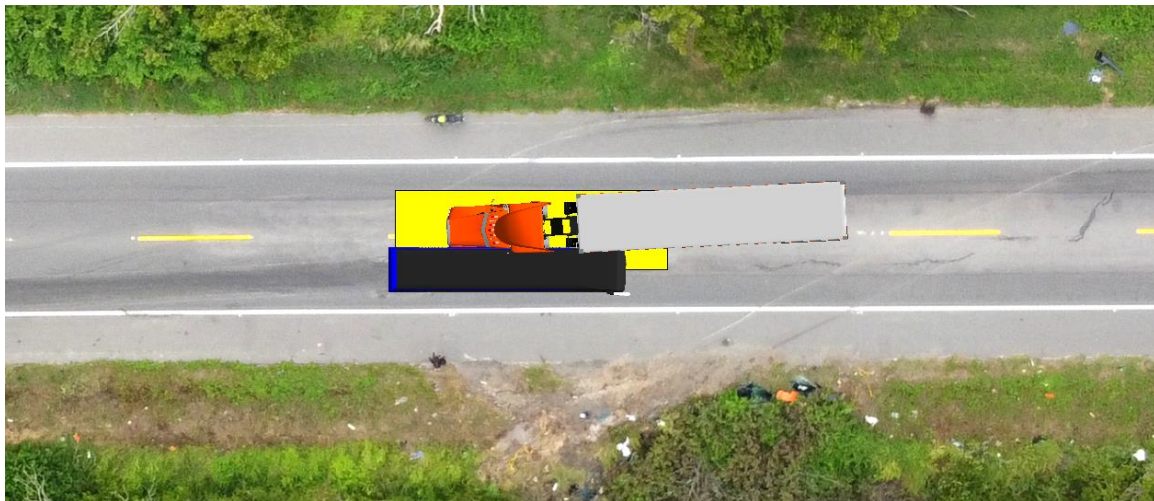


Imagen No.27: En esta imagen vista en planta, se muestra la posición relativa de los vehículos No.1 CAMIONETA y No.3 Kenworth T800 (ERK 397) al momento de la colisión. La zona de impacto se consideró sobre el carril de avance hacia Santa Martha, en cercanías a la línea central.



Imagen No.28: En esta imagen donde se observa parte de la escena del hecho, capturada el día de la ocurrencia, se identifican las tres zonas de colisión detalladas con anterioridad y el sentido de producción de las marcas de neumáticos que serán descritas más adelante.

3.2DESARROLLO ANALÍTICO DE LA DINÁMICA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

El hecho de tránsito involucra tres colisiones, cuya dinámica será analizada y determinada en función al sentido de circulación de los vehículos, lugar de colisión sobre la calzada, confrontación de los daños y posiciones finales, con el objeto de establecer en forma conjunta con el resto de las evidencias observadas, la dinámica del hecho, analizar las causas y determinar la evitabilidad de lo sucedido.

Conceptos básicos: teóricos-físicos.

La deducción analítica de la velocidad de circulación de los vehículos, la secuencia y dinámica del accidente se basa en la utilización del método científico como METODOLOGÍA y técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito fundamentadas en **MODELOS FÍSICOS** como leyes de conservación, leyes de cinemática y dinámica, que tengan en cuenta las principales variables que

intervienen en el siniestro, e involucre los parámetros que determinan la ocurrencia del mismo, además se tuvo en cuenta las siguientes condiciones:

• **Sentido de circulación de los vehículos.** Se analizaron las trayectorias previas sobre la vía, verificándose lo siguiente:

- El vehículo No1. SUV Dodge Journey, circulaba en dirección Barranquilla → Santa Martha.
- El vehículo No2. BUS Scania K310B, circulaba detrás del vehículo No.1, en la misma dirección (hacia Santa Martha).
- Los tractocamiones marca Kenworth, modelo T800, placas XVI 933 y ERK 397, identificados como vehículo No3. y No.4, transitaban en dirección Santa Martha → Barranquilla, ocupando el carril correspondiente al tránsito en ese sentido.



Imagen No.29: En esta imagen en vista 3D, se esquematizan las trayectorias pre-colisión de los vehículos, sobre la vía.

- **Las zonas de impacto:** dos de ellas se identificaron sobre el carril de circulación hacia Barranquillas y una sobre el carril opuesto (hacia Santa Martha). Cada zona fue identificada y diagramada más arriba.
- Los vehículos No.1, 3 y 4, luego del impacto, se detienen por el rozamiento de los neumáticos sobre la superficie, mientras que el vehículo No.2 vuelca sobre el perfil derecho y alcanza la inmovilidad final al costado derecho del carril por donde se desplazaba originalmente.
- La visibilidad al momento del hecho era buena, al igual que las condiciones climáticas.

- La vía de circulación que describían los rodados al momento de la colisión era recta y plana.

Como el lugar específico donde se produjo cada una de las colisiones no pudo ser determinado en forma puntual, se identifica para cada uno de los tres casos, un sector amplio donde habrían ocurrido, estableciéndose de esta forma una distancia mínima y otra máxima que recorre cada uno de los rodados luego del impacto, lo que permite el planteo de la velocidad de circulación de los vehículo No.2 y 3 mediante un entorno de desaceleración determinado en función al área de colisión y el punto de inmovilidad final. En este caso, es posible conocer la desaceleración del vehículo, en el cual se infiere el área desde el cual el conductor pudo considerar la situación de peligro (fase de percepción) y la posición final del mismo; pero se desconoce el inicio de la distancia de reacción.

El vehículo No.4 desde que su conductor siente el impacto (1), (situación que lo moviliza a detenerse), hasta que se para efectivamente, recorre una distancia aproximada de entre cincuenta y sesenta metros (50 y 60 m), mientras que el vehículo No.3 luego de las dos colisiones que experimenta (2 y 3), recorre una distancia comprendida entre los treinta y cuarenta metros (30 y 40 m).

El vehículo No.2, debido a que el impacto se produce en el lateral izquierdo y por detrás del centro de gravedad, durante la colisión (3) rota alrededor del eje vertical, produciéndose el enclave de las ruedas traseras derechas sobre la superficie blanda de tierra y pasto, lindante al carril de circulación hacia Barraquilla, sobreviniendo una nueva rotación, en este caso alrededor del eje longitudinal (vuelco lateral), alcanzando la inmovilidad final a aproximadamente unos diez metros (10 m) del lugar de impacto.

- Los factores de desaceleración efectivos² que se utilizaron para realizar los cálculos se tomaron de tal forma que involucrara el proceso de detención del vehículo No. 4 Tracto camión, dentro de un rango probable y seguro definidos entre $\delta=0,3$ y $\delta=0,4$ y para el vehículo No.3 Tracto camión, un coeficiente de fricción comprendido entre los $u=0,4$ y $u=0,5$, teniendo en cuenta que se contemplan valores mínimos, teniendo en consideración la fricción generada por el tren delantero, cuya rueda izquierda resulta dañada durante las colisiones.

²Factor de desaceleración efectivo significa que se tienen en cuenta todos los factores que influyen en la desaceleración del vehículo. - Accident Investigation Services Pty Ltd. Mark George, Am SAE-A. Director, Sydney, Australia. Raymond M. Brach e R. Matthew Brach no livro "Vehicle Accident Analysis and Reconstructions Methods".

- El vehículo No1 luego del primer impacto, pierde el control y las marcas del derrape, quedan demarcadas por un espacio aproximado de entre 10 y 15 m, con un μ de fricción de entre 0,55 y 0,7³, rotando alrededor del eje vertical, aproximadamente unos cuarenta grados (40°) hasta alcanzar la segunda zona de colisión. Luego del segundo impacto, nuevamente arrastra los neumáticos sobre la superficie, hasta alcanzar la posición final, recorriendo una distancia de entre cinco y diez metros (5-10 m). El factor de desaceleración durante esta última etapa se considera dentro del entorno de $\delta=0,5$ y $\delta=0,6$. Estos dos procesos de variación de la velocidad (derrape y arrastre) que lo mantenía en movimiento, no involucra la cuantificación de la energía insumida en la deformación de la estructura durante las colisiones contra los tracto camiones.
- Respecto de la velocidad de circulación del bus (V_2), es posible asociarla con la velocidad de circulación del vehículo No.1, dado que la dinámica del hecho que lo involucra, conlleva a que durante el impacto, contra un objeto que lo superaba en peso como lo es el vehículo No.3, se produjo un intercambio de energías que no permite esbozar un cálculo físico que permita valorar la rapidez a la que se desplazaba; sin embargo es posible moderarla dentro de un entorno menor o aproximado al de circulación del V1, ya que transitaba detrás de éste.
- En el caso del tracto camiones, se contemplan valores de desaceleración y fricción ajustados al tipo de vehículo, “pesado”, teniendo en consideración lo expresado por la bibliografía respecto del tiempo de retardo que tienen para detenerse respecto de un vehículo liviano (del 60 al 80 %).⁴⁵⁶⁷
- La distancia recorrida post colisión por cada uno de los rodados, fue contemplada entre los extremos de la zona de cada colisión y la posición final que adquirieron, considerando como referencia las cotas obtenidas sobre la planimetría a escala, mediante la fijación de los puntos de referencias presentes en la vía, obtenidos y referenciados a partir de las imágenes fotográficas documentadas.

³ “Friction Application in Accident Reconstruction”, Charles Warnes, Gregory Smith, Michael B. James and Geoff J. Germane.- SAE 830612

⁴ Richard Radlinski. Braking Capability Requirements for in use commercial vehicles. 2003.

⁵ “Vehicular Response to Emergency Braking SAE 870501”

⁶ “Derivations of Equations for Traffic Crash Reconstruction”. Northwestern Center for Public Safety, Evanston, Illinois. 819 pp. Traffic Crash Reconstruction. Second Edition, 2010.

⁷ “Drag Factor and Coefficient of Friction for Traffic Crash Reconstruction”. Northwestern Center for Public Safety, Evanston, Illinois. 819 pp. Traffic Crash Reconstruction, 2010.).

Nota 2: Los resultados del análisis y los cálculos aquí hechos dependen en su totalidad de la información recibida; sin embargo, los rangos usados para los diferentes parámetros se han escogido de manera que incluyan lo que en realidad sucedió.

3.2.1 CÁLCULO DE LA VELOCIDAD RELATIVA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO No1 CAMIONETA.

La energía que mantenía en movimiento a este vehículo, se transforma en el trabajo necesario para provocar las deformaciones que se aprecian en la estructura del mismo; el cual no puede ser cuantificado mediante la implementación de fórmulas físicas debido a que los protocolos de medición de deformaciones, exigen como requisito, que el daño involucre el 40% del ancho del plano deformado y en ambos impactos, solo se produce el contacto del extremo delantero izquierdo, no alcanzando al porcentaje de daños en el frente, requerido para la aplicación de métodos energéticos que permitan asociar los valores de deformación residual con variación de velocidad.

Por lo expresado, solo es posible valorar a variación de la velocidad del vehículo No.1 durante el derrape y el arrastre post segunda colisión, quedando expresado el siguiente planteo:

a. Variación de la velocidad en el proceso de derrape post primera colisión

$$V = \sqrt{2 \cdot g \cdot d \cdot \mu \cdot \left(\frac{\sum_{i=1}^n \text{sen}(\alpha)}{n} \right)}$$

Nombre de la variable	Magnitudes	Nombre de la unidad	Símbolo
[d] Distancia del derrape	Distancia	Distancia recorrida en metros	[m]

[μ] Coeficiente de fricción	Decimal	Decimal	[decimal]
[Σ] Promedio del seno del ángulo de derrape	Decimal	Decimal	[decimal]

Valores Ingresados:

variable	Valor	Unidad
[d] Distancia del derrape	[d] (Filas)	[m]
[μ] Coeficiente de fricción	[μ] (Columnas)	[decimal]
[Σ] Promedio del seno del ángulo de derrape	0.64	[decimal]

Resultados[km/h]

#	[μ] = 0.55	[μ] = 0.7
[d] = 10	29.92	36.64
[d] = 15	33.75	41.34

Resultados[m/s]

#	[μ] = 0.55	[μ] = 0.7
[d] = 10	8.31	10.18
[d] = 15	9.38	11.48

Resultado Medio: 35.41 [km/h]

Resultado Mínimo: 29.92 [km/h]

Resultado Máximo: 41.34 [km/h]

Resultado Medio: 9.84 [m/s]

Resultado Mínimo: 8.31 [m/s]

Resultado Máximo: 11.48 [m/s]

b. Variación de la velocidad en el proceso de arrastre post colisión

$$V = \sqrt{2 \cdot g \cdot \delta \cdot d}$$

Nombre de la variable	Magnitudes	Nombre de la unidad	Símbolo
[d] Distancia de desaceleración	Distancia	Distancia recorrida en metros	[m]
[δ] Factor de desaceleración	Decimal	Decimal	[decimal]

Valores Ingresados:

variable	Valor	Unidad
[d] Distancia de desaceleración	[d] (Filas)	[m]
[δ] Factor de desaceleración	[δ] (Columnas)	[decimal]

Resultados[km/h]

#	[δ] = 0.5	[δ] = 0.6
[d] = 5	25.21	35.66
[d] = 10	27.62	39.06

Resultados[m/s]

#	[δ] = 0.5	[δ] = 0.6
[d] = 5	7	9.91
[d] = 10	7.67	10.85

Resultados[mpg]

#	[δ] = 0.5	[δ] = 0.6
---	-----------	-----------

[d] = 5	15.66	22.16
[d] = 10	17.16	24.27

Resultado Medio: 31.89 [km/h]
Resultado Mínimo: 25.21 [km/h]
Resultado Máximo: 39.06 [km/h]

Resultado Medio: 8.86 [m/s]
Resultado Mínimo: 7 [m/s]
Resultado Máximo: 10.85 [m/s]

Resultado Medio: 19.82 [mph]
Resultado Mínimo: 15.66 [mph]
Resultado Máximo: 24.27 [mph]

c. Estimación de la velocidad mínima de circulación del V1:

$$V_o = \sqrt{V_1^2 + V_2^2 + \dots + V_n^2}$$

Nombre de la variable	Magnitudes	Nombre de la unidad	Símbolo
[V] 1 Variación de velocidad en espacio	Velocidad	Velocidad en km/h	[km/h]
[V] 2 Variación de velocidad en espacio	Velocidad	Velocidad en km/h	[km/h]

Valores Ingresados:

variable	Valor	Unidad
[V] 1 Variación de velocidad en espacio	[V] 1 (Filas)	[km/h]
[V] 2 Variación de velocidad en espacio	[V] 2 (Columnas)	[km/h]

Resultados[km/h]

#	[V] 2 = 25.21	[V] 2 = 39.06
[V] 1 = 29.92	39.12	48.42
[V] 1 = 41.34	49.2	56.87

Resultados[m/s]

#	[V] 2 = 25.21	[V] 2 = 39.06
[V] 1 = 29.92	10.87	13.45
[V] 1 = 41.34	13.67	15.8

Resultados[mph]

#	[V] 2 = 25.21	[V] 2 = 39.06
[V] 1 = 29.92	24.31	30.09
[V] 1 = 41.34	30.57	35.34

Resultado Medio: 48.4 [km/h]

Resultado Mínimo: 39.12 [km/h]

Resultado Máximo: 56.87 [km/h]

Resultado Medio: 13.44 [m/s]

Resultado Mínimo: 10.87 [m/s]

Resultado Máximo: 15.8 [m/s]

En función a los resultados obtenidos, el vehículo No.1 CAMIONETA, circulaba a una velocidad mínima de cincuenta y siete kilómetros por hora (57 km/h).

3.2.2 VELOCIDAD RELATIVA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO No2 IBUS SCANIA.

Cuando se resuelve un hecho de tránsito y fundamentalmente cuando se analizan velocidades de circulación, el reconstructor realiza un recorte de la realidad para poder aplicar la física y así obtener valores inherentes al vector de desplazamiento.

En el caso que nos ocupa, la realidad es el vuelco lateral del bus (V2) como consecuencia del impacto que genera el vehículo No.3 en el lateral izquierdo, lo que conlleva a que este rote inicialmente alrededor del eje vertical y luego sobre el longitudinal, pero la energía insumida en tal desenvolvimiento, implica también la inercia propinada por el V3 que lo superaba en peso y circulaba en dirección opuesta, por lo que cualquier valoración física que quisiéramos asociar a lo observado, no se hallaría dentro de un entorno seguro, por lo que no es posible determinar la velocidad a la que se desplazaba segundos antes de la colisión, pero sí es posible asociarla (tal y como ya se ha mencionado más arriba), con la velocidad del vehículo No.1 CAMIONETA, determinándose que circulaba a una velocidad mínima de cincuenta y siete kilómetros por hora (57 km/h).

3.2.3 VELOCIDAD RELATIVA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO No3 TRACTOCAMIÓN KENWORTH T800 (ERK 397).

La velocidad que mantenía en movimiento a este vehículo se transforma en el trabajo necesario para desplazarse desde la zona de colisión hasta la posición final, y si bien existen dos tipos de ecuaciones que permitirían valorar la rapidez a la que circulaba este rodado, la primera de ellas (trabajo), implica considerar una variable que no ha sido documentada, como lo es la masa del conjunto Tractocamión más semirremolque, que no resulta aconsejable determinarla dentro de un rango aproximado porque los límites serían muy amplios si se considerara la unidad vacía respecto de cargada; por lo que se ha tenido en cuenta la segunda ecuación posible, que es la de variación de velocidad, donde las variables (distancia y fricción) sí pueden ser estimadas dentro de un contexto seguro:

$$V = \sqrt{2 \cdot g \cdot \mu \cdot d}$$

Nombre de la variable	Magnitudes	Nombre de la unidad	Símbolo
[d] Distancia de frenado o fricción	Distancia	Distancia recorrida en metros	[m]
[μ] Coeficiente de fricción	Decimal	Decimal	[decimal]

Valores Ingresados:

variable	Valor	Unidad
[d] Distancia de frenado o fricción	[d] (Filas)	[m]
[μ] Coeficiente de fricción	[μ] (Columnas)	[decimal]

Resultados[km/h]

#	[μ] = 0.4	[μ] = 0.5
[d] = 30	55.24	63.78
[d] = 40	61.76	71.31

Resultados[m/s]

#	[μ] = 0.4	[μ] = 0.5
[d] = 30	15.34	17.72
[d] = 40	17.16	19.81

**Resultado Medio: 63.02 [km/h]
Resultado Mínimo: 55.24 [km/h]
Resultado Máximo: 71.31 [km/h]**

**Resultado Medio: 17.51 [m/s]
Resultado Mínimo: 15.34 [m/s]
Resultado Máximo: 19.81 [m/s]**

En función a los resultados obtenidos, el vehículo No.3, circulaba a una velocidad mínima de setenta y un kilómetros por hora (71 km/h).

3.2.4 VELOCIDAD RELATIVA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO No4 TRACTOCAMIÓN KENWORTH T800 (XVI 933).

$$V = \sqrt{2 \cdot g \cdot \delta \cdot d}$$

Nombre de la variable		Magnitudes	Nombre de la unidad	Símbolo
[d] Distancia de desaceleración		Distancia	Distancia recorrida en metros	[m]
[δ] Factor de desaceleración		Decimal	Decimal	[decimal]

Valores Ingresados:

variable	Valor	Unidad
[d] Distancia de desaceleración	[d] (Filas)	[m]
[δ] Factor de desaceleración	[δ] (Columnas)	[decimal]

Resultados[km/h]

#	[δ] = 0.3	[δ] = 0.4
[d] = 50	61.76	67.65
[d] = 60	71.31	78.12

Resultados[m/s]

#	[δ] = 0.3	[δ] = 0.4
[d] = 50	17.16	18.79
[d] = 60	19.81	21.7

Resultado Medio: 69.71 [km/h]
Resultado Mínimo: 61.76 [km/h]
Resultado Máximo: 78.12 [km/h]

Resultado Medio: 19.36 [m/s]
Resultado Mínimo: 17.16 [m/s]
Resultado Máximo: 21.7 [m/s]

En función a los resultados obtenidos, el vehículo No.4, circulaba a una velocidad en torno a los setenta y ocho kilómetros por hora (78km/h).

4. SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

Ajustados a la valoración de las evidencias relevadas por el análisis FORENSE realizado para el evento, las fotografías aportadas y el relevamiento del lugar, se plantea la secuencia probable para el accidente en donde un instante antes previo al impacto, el vehículo **No1. CAMIONETA** circulaba por el carril derecho de la vía con sentido Barranquilla → Santa Martha y detrás de éste, separado por algunos metros, transitaba el vehículo No2. **BUS SCANIA**.

Por la misma calzada, pero sobre el carril opuesto, es decir el de circulación Santa Martha → Barranquilla, transitaban los dos tractocamiones, desplazándose el vehículo No.3 Kenworth (ERK 397), por detrás y separado de una distancia del vehículo No.4 Kenworth (XVI 933).



Imagen No.30: En esta imagen en vista planta, se esquematiza las trayectorias pre-colisión de los vehículos y las posiciones que tenían sobre la calzada en los instantes previos.



Imagen No.31: En esta imagen en vista 3D, se esquematiza las trayectorias pre-colisión de los vehículos protagonistas de la primera colisión.

Mientras los vehículos se aproximaban al punto donde se sobrepasarían, cada uno circulando por el carril derecho de la vía y en el sentido ya mencionado (contrarios), el vehículo No1. CAMIONETA traspasa la línea de división central de carriles, e impacta con el extremo delantero izquierdo, la rueda trasera externa, es decir la del último eje del semirremolque arrastrado por el vehículo No.4 Kenworth (XVI 933).



Imagen No.32: En esta imagen en vista planta, se esquematiza las trayectorias pre-impacto y la zona donde se produce la colisión entre los dos primeros vehículos (V1 y V3).

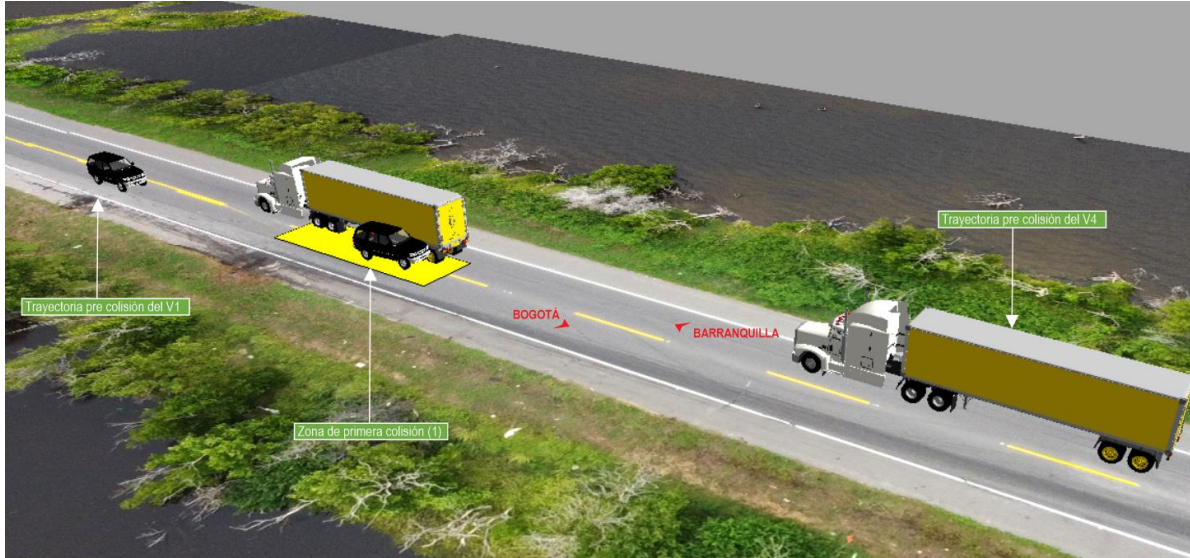


Imagen No.33: En esta imagen en vista 3D, se esquematiza las trayectorias pre-impacto y la zona donde se produce la colisión entre los dos primeros vehículos (V1 y V3).

Tras el primer impacto, el vehículo No.4 Kenworth (XVI 933) inicia una maniobra de desaceleración, con la que se detiene luego de recorrer aproximadamente entre cincuenta y sesenta metros, alcanzando la inmovilidad final sobre el lateral derecho del carril de circulación hacia Barranquillas, mientras que el vehículo No.1 CAMIONETA, pierde el control y las marcas de neumáticos que pudieron ser identificadas a través de las fotografías que documentaron las evidencias el día del hecho, permitieron denotar que este rodado derrapa sobre la calzada, recorriendo aproximadamente entre diez y quince metros (10-15 m), hasta que alcanza el sitio donde ocurre la segunda colisión.

En el segundo impacto (2), el vehículo No.1 CAMIONETA ocupa nuevamente el carril de avance en sentido contrario y colisiona con el vehículo No.3 Tractocamión Kenworth T800 (ERK 397), provocando daños en su estructura frontal y lateral (en el IPAT se detallan daños en tercios anteriores medio e izquierdo, tercio medio izquierdo y otros de índole internas a establecer) y en el tercio anterior, lado izquierdo y medio del tracto camión.

Como consecuencia de esta colisión (2) frontal descentrada, el vehículo No.1 CAMIONETA se arrastra por espacio aproximado de ente cinco y diez metros (5-10 m) atravesando el carril de circulación hacia Santa Martha y culminando sobre el terreno lindante a ese lateral de la vía.

Durante la segunda colisión (2), el eje delantero del tractocamión (V3) resulta afectado, fundamentalmente a la altura de la rueda delantera izquierda, lo que produce que la unidad adquiriera una trayectoria oblicua respecto de la que llevaba originalmente (hacia Barranquilla) y ocupe el espacio del carril contrario, por donde circulaba el vehículo No2. Bus Scania.



Imagen No.34: En esta imagen en vista planta, se esquematiza las trayectorias pre-impacto y la zona donde se produce la colisión entre los vehículos (V1 y V3), también se diagrama la trayectoria post colisión del V4 y la pre-colisión del V2.



Imagen No.35: En esta imagen en vista 3D, se esquematiza las trayectorias pre-impacto y la zona donde se produce la colisión entre los vehículos (V1 y V3), también se diagrama la trayectoria post colisión del V4 y la pre-colisión del V2.

El tercer impacto, sobrevino en el carril de avance hacia Santa Martha, y se produjo cuando el tracto camión (con el extremo y lateral izquierdo principalmente) contacta el lateral del bus provocando daños en el tercio medio izquierdo, según lo registrado por la autoridad de tránsito en el IPAT.

Tras la tercera colisión, el bus que es impactado en el lateral izquierdo y por detrás del centro de gravedad, inicialmente rota alrededor del eje longitudinal y posteriormente debido a que las ruedas traseras derechas alcanzan la superficie lindante a la berma del carril hacia Santa Martha y se enclavan en esta superficie blanda (tierra y pasto), produciéndose una nueva rotación en el sentido antihorario y alrededor del eje longitudinal. En este último giro, se produce el vuelco lateral del bus, el cual alcanza la inmovilidad final recostado sobre el perfil derecho.



Imagen No.36: En esta imagen en vista planta, se esquematiza la zona donde se produce la tercera colisión, de la que fueran protagonistas el tractocamión (V3) y el bus (V2), también se diagrama la posición final adquirida por V4 y V1.

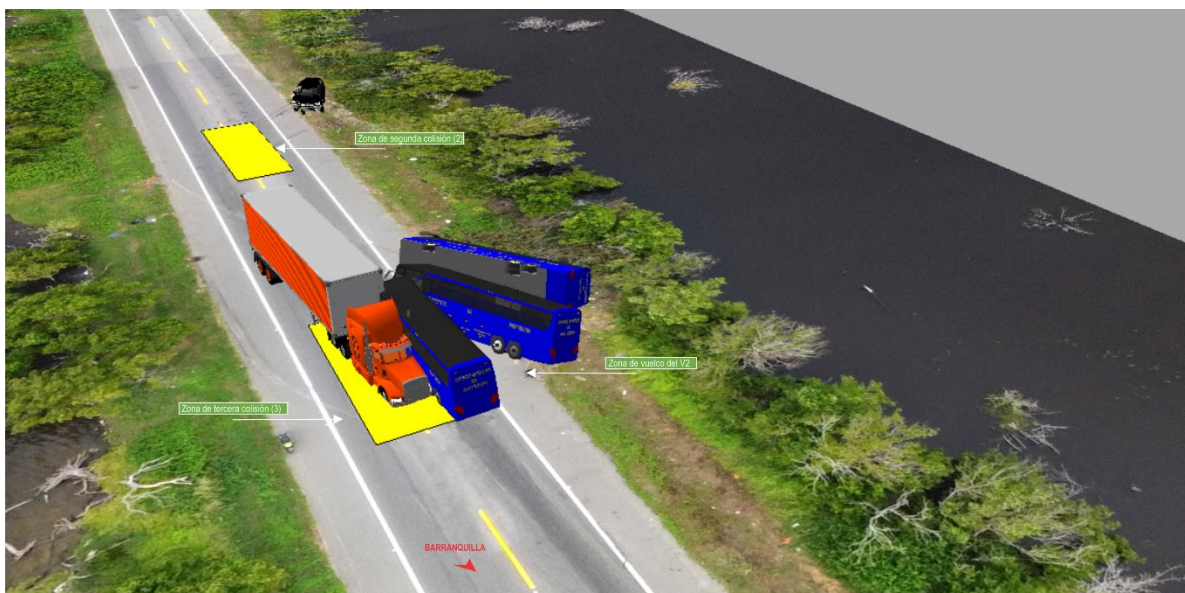


Imagen No.37: En esta imagen en vista planta, se esquematiza la zona donde se produce la tercera colisión, de la que fueran protagonistas el tractocamión (V3) y el bus (V2), también se diagrama la zona de vuelco del V2.

5. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE DESENCADENARON EL ACCIDENTE Y DE EVITABILIDAD.

Por evitabilidad se entiende el análisis de la secuencia del accidente, en las condiciones específicas del mismo, bajo la contemplación de las causas vinculadas a la APTITUD y ACTITUD de los usuarios de los conductores, y su relación con las características de la vía, la sinergia del tránsito en la zona y del vehículo; de forma tal que puedan ser estudiadas al punto de poder determinar si durante el proceso de conducción, una vez presentada la situación de riesgo, era posible realizar maniobras tendientes a evitar la colisión o disminuir las consecuencias.

Cuando un conductor percibe un riesgo, se desencadena una serie de eventos, procesos, que se desarrollan con el único fin que es el de evitar el peligro o hacerlo menos grave, estos procesos dependen de aspectos dinámicos, anímicos, conductuales, siendo los más usados las maniobras evasivas hacia izquierda o derecha, así como el proceso de detención de emergencia.

En este caso cuyo análisis nos ocupa, la situación de riesgo se origina y materializa, cuando el vehículo No.1 CAMIONETA traspasa los límites del carril de circulación hacia Santa Martha y ocupa el de circulación contrario, en el mismo instante en el que el vehículo No.4 circulaba hacia Barranquilla.

La segunda y tercera colisión sobrevinieron como consecuencia de la primera y a raíz de la cadena de eventos que desencadenó el primer impacto, los cuales para los conductores de los vehículos No.3 y No.2, resultaron situaciones súbitas que afectaron la trayectoria original que describían.

En el IPAT, la autoridad de tránsito señala como hipótesis del accidente, el código 104, el cual relaciona lo sucedido con un sobrepaso a otro rodado, invadiendo el carril de circulación contrario.

Si bien no es posible en función a las evidencias recopiladas, verificar que el V1 en los instantes previos realiza una maniobra de sobrepaso al V2, es altamente probable que haya existido tal existido un traspaso considerando que eran dos tipos de vehículos diferentes, a los cuales habitualmente la legislación le admite el desarrollo de velocidades distintas, favoreciendo el incremento de más de los 90 km/h regulados para el transporte de pasajeros, a los de menor porte como el SUV.

La primera colisión, sobrevino en el espacio de la vía donde la señalización horizontal permitía a los vehículos que circulaban hacia Santa martha, realizar adelantamientos y los prohibía a quienes transitaban en dirección opuesta.

6. HALLAZGOS

- a) Los resultados del análisis realizado son compatibles con los modelos físicos utilizados, en función de las posiciones finales adquiridas por los vehículos, la dinámica de la cadena de colisiones verificadas, las evidencias observadas en la vía a través de las fotografías que documentaron la escena del hecho.
- b) La construcción del bosquejo en 3D se basa en el en el registro de rastros y evidencias realizado por la autoridad de tránsito en el IPAT.
- c) En el tramo de vía donde ocurre el hecho, era recto y de calzada única con doble sentido de circulación, constituida en asfalto en buen estado que al momento del hecho se hallaba seca. Este tramo recto, une dos curvas, por lo que existen señales verticales que prohíben las maniobras de adelantamiento en el ingreso a las sinuosidades, admitiéndolas y señalizándolas con líneas horizontales, dentro de un espacio lineal aproximado de cien metros.
- d) La primera colisión se genera sobre el carril de avance hacia Barranquilla, y a la altura de la vía donde la señalización horizontal admitía los adelantamientos para aquellos que transitaban en dirección a Santa Martha.
- e) En la planimetría obrante en el IPAT, fue posible observar las posiciones finales de los vehículos y contemplarlas en función a las mediciones realizadas por la autoridad de tránsito, de forma tal que resultaron de utilidad para la localización respecto del punto de referencia fijo establecido.
- f) Pese a que en las fotografías donde se aprecia el lugar del hecho, es posible observar sobre la calzada, los indicios propios del desarrollo de cada evento identificado (colisiones y trayectorias post colisión), no fueron documentados. Entre estos se mencionan las marcas de derrape dejadas post colisión (1) pro el V1 permitiendo conocer dos áreas bien definidas, dado que inician luego de la zona de la primera colisión y finalizan cuando se produce la segunda colisión. Asimismo el depósito de tierra sobre a superficie, originado cuando durante el segundo impacto, tampoco fue registrado y tal como puede apreciarse en las imágenes, este material pulverulento que se hallaba en las partes bajas del V3, se desprende y cae a la superficie, señalando el área donde ocurre el “sacudón” que motivó el desprendimiento (segunda colisión).

g) En continuidad, las marcas bajo relieve que inician sobre el carril de avance hacia Santa Martha y se proyectan hacia la posición final del V3, presentan correspondencia con el sitio donde ocurre la tercera colisión (entre V3 y V2), observándose además la remoción de tierra y restos dispersos en la zona de la berma lindante a este carril, señalando el sitio donde se produce el vuelco y alcanza la inmovilidad final el V2. Estas evidencias detalladas, revisten una enorme utilidad para la determinación fundamental de las distancias de desplazamiento post colisión de los rodados, pero no fueron señaladas ni medidas en el sitio del hecho, por la autoridad de tránsito, lo que motiva la interpretación de las mensuras referidas en función de las mediciones de las posiciones finales sí documentadas, dado que sin estas apreciaciones realizadas dentro de un contexto seguro, no habría sido posible determinar las velocidades mínimas.

h) Teniendo en cuenta las evidencias encontradas, existe una compatibilidad con el hecho que ambos tracto camiones se desplazaban en dirección a Barranquillas, circulando el V3, detrás del V4; mientras que, en sentido opuesto, el bus (V2) circulaba detrás del SUV (V1).

i) El análisis y evaluación de las velocidades de circulación que pudieron ser analizadas dentro de un entorno seguro y en función a la evidencia analizada y detallada, logando constatar que el V4, circulaba a una velocidad en torno a los setenta y ocho kilómetros por hora (78 km/h), mientras que el V3, transitaba animado de una velocidad mínima de setenta y un kilómetros por hora (71 km/h). El CAMIONETA (V1) circulaba a una velocidad mínima de cincuenta y siete kilómetros por hora (57 km/h) reflejando este valor una porción del porcentaje final, dado que durante las dos colisiones que experimenta este vehículo, existe una variación de la velocidad que no pudo ser contemplada en los cálculos físicos. El bus (V2) transitaba a una velocidad similar al V2 y por detrás de este rodado, cuando se produjo la primera colisión.

j) Las tres áreas de impacto fueron establecidas teniendo en consideración las mediciones realizadas por la autoridad respecto de las posiciones finales, y las que se logra realizar sobre la planimetría a escala, considerando la localización de las evidencias (fluidos, restos de tierra, marcas de arrastre neumáticos, entre otros), observadas en las fotografías y relacionadas con el lugar donde cada rodado alcanzó la inmovilidad final.

7. CONCLUSIONES:

7.1 Secuencia:

1. Basados en el registro de evidencias y el análisis FORENSE realizado para el evento se plantea la secuencia PROBABLE⁸ para el accidente en donde un instante previo al impacto, el No1. CAMIONETA (HGN 819), circulaba delante del vehículo No2. Bus Scania (WEL 820), ambos en dirección Barranquilla → Santa Martha; mientras que los Tractocamiones Kenworth T800, transitaban en dirección contraria, ubicándose el vehículo No3. (ERK 397) unos metros por detrás del vehículo No4. (XVI 933).

2. El vehículo No1. CAMIONETA, un segundo antes del primer impacto, ocupa el espacio del carril opuesto por donde transitaba el vehículo No4, sobreviniendo la primera colisión y como consecuencia de ésta, pierde el control e impacta también sobre el espacio del carril opuesto y en proximidad a la línea media, con el vehículo No3. El vehículo No3 inicia una maniobra de desaceleración en la que recorre entre cincuenta y sesenta metros hasta detenerse sobre la berma lindante al carril de avance hacia Barranquilla.

3. Como consecuencia de la segunda colisión, el vehículo No1 se arrastra hacia la posición final, quedando sobre el espacio verde lindante a la berma del carril de circulación a Santa Martha; mientras que el vehículo No3, se despista hacia el carril opuesto e impacta (tercera colisión) el lateral del vehículo No2., provocando el vuelco lateral de este rodado.

4. Luego de la tercera colisión, el vehículo No3. Recorre entre treinta y cuarenta metros, hasta alcanzar la posición final sobre la berma y parte del carril de circulación hacia Santa Martha.

⁸ Probable hace alusión a un resultado enmarcado dentro de un margen lógico, basado en un análisis objetivo de evidencias con sustento técnico-científico que soporta el resultado obtenido, es decir, la secuencia y dinámica planteadas es la más probable desde la óptica forense, una diferente no sería consistente con la evidencia y las leyes de la física.

8.2 Factor vía:

1. Las características de la vía, diseño, estado, señalización y demarcación no fueron factores generadores de la causa del accidente. Ya que los mismos se encontraban presentes en el lugar del accidente y corresponde al factor humano, tomar las precauciones inherentes a la situación.

2. La iluminación y condiciones climáticas eran óptimas al momento del hecho.

8.3 Factor vehículo:

No hay evidencia que permita indicar una falla en los sistemas mecánicos de los vehículos antes del accidente.

8.4 Factor humano:

1. El conductor del vehículo No.1 CAMIONETA, unos segundos antes de la primera colisión, ocupa el carril de circulación en dirección contraria, sobreviniendo la primera colisión con la cual sobrevinieron el resto de la cadena de eventos analizada en este informe.

2. En el IPAT, la hipótesis del accidente fue asociada al código 104, inherente a una invasión de carril opuesto durante una maniobra de adelantamiento a otro vehículo, situación que pudo ser posible, considerando que el vehículo que circulaba detrás al momento de la primera colisión era un bus y que la calzada, le permitía realizar el adelantamiento en ese sector, dado que ambos habían salido de una curva e ingresaban a un tramo recto.

3. En función a los resultados obtenidos, el vehículo No.1 CAMIONETA, circulaba a una velocidad mínima de 57 km/h, el vehículo No.3 a 71 km/h y el vehículo No.4 a 78 km/h.

4. El análisis forense de la evidencia técnica permite determinar que la causa⁹ fundamental (DETERMINANTE) del accidente de tránsito está relacionada con la conducta de quien dirigía el vehículo No.1 CAMIONETA, al ocupar el centro de la calzada asociada con una maniobra previa de adelantamiento al bus.

Nota 3: Para la introducción de este informe pericial en un proceso penal y/o civil como elemento material probatorio y su sustentación en audiencia por parte de los peritos firmantes, es necesaria la comunicación a la dirección forense de IRSVIAL SAS para su autorización.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Investigation Traffic Accident Manual. University Northwestern Institute Traffic. Stannard Baker & Lynn Fike.
2. "Vehicular response to emergency braking", Walter S. Reed. University of Texas at Austin. A. Taner Keskin. ALFA Engineering, Inc. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 879501.
- 3." Motor Vehicle Accident Reconstruction and Cause Analysis, Rudolf Limpert, Fifth Edition, 1999, Lexis Publishing.
3. "Friction Applications in Accident Reconstruction" by Warner et al. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 830612).
4. "Vehicular Deceleration and Its Relationship to Friction" Walter S. Reed. University of Texas at Austin. A. Taner Keskin. ALFA Engineering, Inc. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 870936).
5. Energy Basis for Collision Severity. Environmental Activities Staff, Kenneth L. Campbell, General Motors Corp. SAE 740565.
6. A method for Quantifying Vehicle Crush Stiffness Coefficients James A. Neptune, George Y. Blair y James E. Flynn. Blair, Church & Flynn Consulting Engineers, SAE 920607.

⁹ CAUSA desde la óptica de la SEGURIDAD VIAL, es decir, se determinan los factores que de alguna forma originan riesgos viales, relacionados con el factor humano, la vía y los vehículos, no corresponden a juicios de valor o responsabilidad.

7. A Method for Determining Accident Specific Crush Stiffness Coefficients, James A. Neptune y James E. Flynn J₂ Engineering. Inc. SAE 940913.
8. Delta V: Basic Concepts, Computacional Methods and Misunderstandigs. Ric. D Robinette, Richard J. Fay y Rex E. Paulsen. Fay Engineering Corp. SAE 940915.
9. System – Based Energy and Momentum Analysis of Collisions Bruno, F. Schimdt Southwest Missouri State University W. R. “Rusty” Haight Texas Engineering Extension Service (TEEX) Texas A&M University System Thomas J. Szabo y Judson B. Welcher Biomechanical Research & Testing. SAE 980026.
10. Collision Reconstruction using delta V from energy measurements as a parameter of control for momentum analysis”, Alejandro Rico y Diego López IRSVIAL, Poster in World Reconstruction Exposition 2016, Orlando FL, May 2016.
11. “Perception/reaction time values for accident reconstruction”, Michael J., OH Philip H. Cheng, John F. Wiechel, S.E.A., Inc., Columbus, OH Dennis A. Guenther Ohio State Univ., Columbus, OH, SAE 890732.
12. Richard Radlinski. Braking Capability Requirements for in use commercial vehicles. 2003.
13. “Vehicular Response to Emergency Braking SAE 870501”
14. “Derivations of Equations for Traffic Crash Reconstruction”. Northwestern Center for Public Safety, Evanston, Illinois. 819 pp. Traffic Crash Reconstruction. Second Edition, 2010.
15. “Drag Factor and Coefficient of Friction for Traffic Crash Reconstruction”. Northwestern Center for Public Safety, Evanston, Illinois. 819 pp. Traffic Crash Reconstruction, 2010.).



Diego M López Morales
Físico Forense – director IRS VIAL SAS

Ms Diego Manuel López Morales:

- Físico y Magíster en ciencias Físico Matemáticas Peoples' Friendship University of *Russia*, Moscú - *Rusia*.
- Físico Forense Investigador y Reconstructor de accidentes de tránsito.
- Físico Forense Instituto de Medicina Legal, 1994 - 2005.
- Centro Internacional Forense FCI, exdirector Forense FCI. 2005 – 2007.
- Director Forense IRS VIAL SAS. 2007 – 2022.
- Reconstructor de más de 4000 accidentes de tránsito.
- Perito experto en las cortes de Colombia.
- Docente Universitario de accidentología y seguridad vial.
- Presentador y asistente en World Reconstruction Exposition 2016.
- Certificado como **PERITO FORENSE AVANZADO** en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV**, Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012. PFT 0010
- Miembro **NAPARS** (National Association of Professional Accident Reconstruction Specialists) **USA**.
- Miembro **APIAT** (Asociación de Peritos en Investigación de Accidentes de Tránsito) - perito Nivel 3.

Bogotá D.C., marzo 11 de 2025

DF-1368-03-2025

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C

DEMANDANTES: HÉCTOR MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ, JESÚS DAVID PADILLA PADILLA

DEMANDADOS: ALLIANZ SEGUROS S. A., INVERCALDAS S.A.S, JHON JAIRO NOVOA JIMÉNEZ.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para comunicarle formalmente que hemos sido designados como peritos por la parte apoderada de la parte solicitante y que igualmente no nos encontramos inmersos o impedidos, para prestar nuestros servicios periciales o como auxiliares de la justicia, por ninguna de las causales que expresa el Artículo 50 del C.G.P.

Paralelamente manifestamos sobre el informe pericial emitido para la presente audiencia que respecto de métodos, experimentos y etc. utilizados para la elaboración son los mismos en general para la elaboración de informes periciales de reconstrucción de accidente de tránsito, es decir que son los utilizados diariamente en el ejercicio de la profesión y la labor de reconstrucción y se basan en el análisis desde el punto de vista de la física en conjunto con la técnica criminalística y el conocimiento de accidentes de tránsito, de toda la evidencia técnica-objetiva recopilada y suministrada sobre el evento o siniestro, las ecuaciones plasmadas pueden diferir entre informes porque dependen del accidente analizado, pero estas están sujetas a las leyes de la física y la experimentación en el ámbito de los accidentes de tránsito. Para este siniestro en particular se utilizó como evidencia objetiva para analizar físicamente los elementos enunciados en el Numeral 2 del informe pericial RAT 220932716A segmento Documentación recibida.

En su integridad frente al dictamen que se aportará en el proceso del asunto, manifestamos bajo juramento que nuestra opinión es independiente y corresponde a nuestra real convicción profesional.

Somos peritos adscritos a IRS VIAL SAS, empresa que presta los servicios de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito para la compañía de Seguros, empresas de transporte de carga y pasajeros, abogados, FGN, concesiones viales, hasta la fecha se han realizado 4600 informes periciales aproximadamente.

De acuerdo con lo anterior manifestamos que no hemos sido designados como peritos en procesos en curso por la compañía ALLIANZ SEGUROS S A.

Además, indicamos que el listado enviado de los informes periciales realizados se especifica las partes y el juzgado de los cuales tenemos información, en todos ellos la materia sobre la que versó el concepto rendido es un informe pericial de reconstrucción de accidente de tránsito, se adjunta también el listado de las publicaciones realizadas por los peritos Diego M López M.

Cordialmente,



Diego M López Morales
Físico – director Forense IRS VIAL SAS



El siguiente listado corresponde a los casos – dictámenes periciales - en los cuales he asistido como perito experto en física forense, en el área de reconstrucción de accidentes de tránsito, en audiencias de juicio oral en procesos penales, civiles y administrativos.

La materia sobre la cual versa los dictámenes elaborados, corresponde al análisis forense de la evidencia técnica y objetiva y con la utilización del método científico como metodología principal y las técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito aceptadas por la comunidad científica, se emite un dictamen pericial en donde se indican las conclusiones y la opinión pericial del accidente, la cual es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

Nombre: **DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**. CC: 79.341.890 de Bogotá D.C.

Los datos de localización son: dlopez@irsvial.com; celular: 3506424982; calle 99ª No. 70B – 82 Bogotá D.C.

ABREVIATURAS:

JCM: Juzgado civil municipal

JCC: Juzgado civil del circuito

JPM: Juzgado penal municipal

JPC: Juzgado penal del circuito

JA: Juzgado administrativo

JPRM: Juzgado promiscuo

**LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO
RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
1	VILLAVICENCIO	No consignado en registro	25/08/2015	Apoderado: No consignado en registro, Partes: LIBERTY
2	MEDELLÍN	No consignado en registro	17/03/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
3	BUCARAMANGA	No consignado en registro	4/04/2016	Apoderado: ALEXANDRA TOSCANO, Partes: EQUIDAD
4	ESPINAL	No consignado en registro	8/04/2016	Apoderado: CARLOS CAICEDO, Partes: COINTRASUR
5	MEDELLÍN	No consignado en registro	11/04/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
6	BUGA	No consignado en registro	25/04/2016	Apoderado: PATRICIA MADRIGALES, Partes: EQUIDAD
7	CARTAGENA	No consignado en registro	24/05/2016	Apoderado: IBIZ LARRARTE, Partes: LIBERTY
8	MEDELLÍN	No consignado en registro	16/06/2016	Apoderado: SEBASTIÁN RESTREPO, Partes: SURA
9	BUCARAMANGA	No consignado en registro	17/06/2016	Apoderado: ALONSO GUARÍN, Partes: ALLIANZ
10	CARTAGENA	No consignado en registro	23/06/2016	Apoderado: IBIZ LARRARTE, Partes: LIBERTY
11	NEIVA	No consignado en registro	8/04/2016	Apoderado: LUZ ANGELA MILLAN, Partes: LIBERTY
12	PEREIRA	No consignado en registro	12/07/2016	Apoderado: MARÍA DEL PILAR VALENCIA, Partes: EQUIDAD
13	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/07/2016	Apoderado: JUAN ARBELAEZ, Partes: SURA
14	BUCARAMANGA	No consignado en registro	8/08/2016	Apoderado: JORGE MARIO GONZALEZ, Partes: EQUIDAD
15	IBAGUÉ	No consignado en registro	17/08/2016	Apoderado: SANDRA COSSIO, Partes: SURA
16	ITAGUI	No consignado en registro	18/08/2016	Apoderado: No consignado en registro, Partes: SURA
17	CARTAGENA	No consignado en registro	19/08/2016	Apoderado: NORIS COLÓN, Partes: SURA
18	BOGOTÁ	No consignado en registro	24/08/2016	Apoderado: ESTEBAN MARTINEZ, Partes: SOLIDARIA
19	LERIDA	No consignado en registro	01/09/2016	Apoderado: LAURA ARENAS, Partes: ALLIANZ
20	BUCARAMANGA	No consignado en registro	15/09/2016	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
21	IBAGUÉ	No consignado en registro	26/09/2016	Apoderado: SANDRA COSSIO, Partes: SURA
22	BOGOTÁ	No consignado en registro	27/09/2016	Apoderado: SÓCRATES SAAVEDRA, Partes: ALLIANZ
23	BARRANQUILLA	No consignado en registro	28/09/2016	Apoderado: ANTONIO DAVILA, Partes: ALLIANZ
24	CALI	No consignado en registro	10/11/2016	Apoderado: JAVIER SALAZAR, Partes: SOLIDARIA
25	BUCARAMANGA	No consignado en registro	21/11/2016	Apoderado: LUIS ALFREDO PRADA, Partes: SOLIDARIA
26	MEDELLÍN	No consignado en registro	22/11/2016	Apoderado: JORGE TABORDA, Partes: SURA

**LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO
RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
27	BUGA	No consignado en registro	5/12/2016	Apoderado: ADONAIN TAPASCO, Partes: ALLIANZ
28	BUCARAMANGA	No consignado en registro	31/01/2017	Apoderado: LUZ MARINA CARDENAS, Partes: SOLIDARIA
29	SOCORRO	No consignado en registro	13/2/2017	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
30	MEDELLÍN	No consignado en registro	20/02/2017	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SURA
31	ENVIGADO	No consignado en registro	20/02/2017	Apoderado: MARIA ELENA SUESCUN, Partes: LIBERTY
32	CALI	No consignado en registro	24/02/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
33	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/02/2017	Apoderado: OMAR CEBALLOS, Partes: AIG
34	MEDELLÍN	No consignado en registro	24/03/2017	Apoderado: IRMA VASQUEZ, Partes: AIG
35	CERETE	No consignado en registro	28/03/2017	Apoderado: IDANIA PENICHE, Partes: LIBERTY
36	DISTRACCIÓN	No consignado en registro	05/04/2017	Apoderado: JORGE CAMERO, Partes: LIBERTY
37	CALI	No consignado en registro	20/04/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
38	IBAGUÉ	No consignado en registro	27/4/2017	Apoderado: SELENE MONTOYA, Partes: SOLIDARIA
39	CALI	No consignado en registro	02/05/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
40	CALI	No consignado en registro	03/05/2017	Apoderado: FELIPE REBELLON, Partes: BOLÍVAR
41	PUENTE NACIONAL	No consignado en registro	08/05/2017	Apoderado: ADRIANA PABÓN, Partes: EQUIDAD
42	BUCARAMANGA	No consignado en registro	12/05/2017	Apoderado: LUZ MARINA CARDENAS, Partes: SOLIDARIA
43	BUGA	No consignado en registro	19/05/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
44	PALMIRA	No consignado en registro	24/05/2017	Apoderado: DIEGO ESCOBAR, Partes: LIBERTY
45	BARRANCABERMEJA	No consignado en registro	26/05/2017	Apoderado: JAIRO ALONSO, Partes: ALLIANZ
46	CALI	No consignado en registro	05/06/2017	Apoderado: JORGE GÓNGORA, Partes: ALLIANZ
47	MEDELLÍN	No consignado en registro	08/06/2017	Apoderado: ÁLVARO LOPERA, Partes: ALLIANZ
48	MEDELLÍN	No consignado en registro	12/06/2017	Apoderado: No consignado en registro, Partes: FLOTA LA V
49	CALI	No consignado en registro	14/06/2017	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
50	BUCARAMANGA	No consignado en registro	15-16/06/2017	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
51	TULUÁ	No consignado en registro	22/06/2017	Apoderado: PATRICIA MADRIGALES, Partes: JUZGADO PRIMERO
52	BOGOTÁ	No consignado en registro	29/06/2017	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
53	MEDELLÍN	No consignado en registro	30/06/2017	Apoderado: JUAN CARLOS VEGA, Partes: SURA
54	CALI	No consignado en registro	10/07/2017	Apoderado: ORLANDO GUAPACHA, Partes: SURA
55	CARTAGO	No consignado en registro	10/07/2017	Apoderado: JUAN M. TOFIÑO, Partes: MONTEBELLO

**LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO
RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
56	POPAYÁN	No consignado en registro	14/07/2017	Apoderado: DUBERNEY RESTREPO, Partes: ALLIANZ
57	BARRANQUILLA	No consignado en registro	28/07/2017	Apoderado: SIGIFREDO WILCHES BORNACELLI, Partes: SOLIDARIA
58	CALI	No consignado en registro	23/08/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
59	NEIVA	No consignado en registro	25/08/2017	Apoderado: LUZ ANGELA MILLAN, Partes: LIBERTY
60	POPAYÁN	No consignado en registro	29/08/2017	Apoderado: ALEXANDER PENAGOS, Partes: EQUIDAD
61	PALMIRA	No consignado en registro	05/09/2017	Apoderado: SARA URIBE, Partes: SURA
62	MEDELLÍN	No consignado en registro	28/09/2017	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SOLIDARIA
63	TULUÁ	No consignado en registro	18/10/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
64	BUGA	No consignado en registro	07/11/2017	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
65	IBAGUÉ	No consignado en registro	9/11/2017	Apoderado: CLAUDIA LASTRA, Partes: EQUIDAD
66	GUAMO	No consignado en registro	16/11/2017	Apoderado: MARIO GONZALEZ SARMIENTO, Partes: ALLIANZ
67	SAN GIL	No consignado en registro	6/12/2017	Apoderado: MAURICIO ORTEGÓN, Partes: PARTICULAR
68	CALI	No consignado en registro	11/12/2017	Apoderado: FELIPE REBELLON, Partes: BOLÍVAR
69	VIJES	No consignado en registro	13/12/2017	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
70	NEIVA	No consignado en registro	29/01/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
71	NEIVA	No consignado en registro	29/01/2018	Apoderado: HUBERTH BAHAMON, Partes: BOLÍVAR
72	FLORIDA	No consignado en registro	30/01/2018	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: EQUIDAD
73	BOGOTÁ	No consignado en registro	13/02/2018	Apoderado: EIDELMAN JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Partes: ALLIANZ
74	VALLEDUPAR	No consignado en registro	14/2/2018	Apoderado: LILIA VEGA, Partes: EQUIDAD
75	ENVIGADO	No consignado en registro	15/02/2018	Apoderado: JUAN VEGA, Partes: SURA
76	VILLAVICENCIO	No consignado en registro	16/03/2018	Apoderado: GLORIA LILIANA DIAZ, Partes: PARTICULAR
77	IBAGUÉ	No consignado en registro	21/03/2018	Apoderado: CLAUDIA LASTRA, Partes: EQUIDAD
78	CARTAGENA	No consignado en registro	04/04/2018	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
79	CHOACHÍ	No consignado en registro	17/04/2018	Apoderado: FERNANDO CADENA, Partes: PARTICULAR
80	MEDELLÍN	No consignado en registro	23/04/2018	Apoderado: TATIANA ARIAS, Partes: SURA
81	PUERTO LÓPEZ	No consignado en registro	27/04/2018	Apoderado: DAGOBERTO PORTELA, Partes: EQUIDAD
82	POPAYÁN	No consignado en registro	02/05/2018	Apoderado: FRANCY LEÓN, Partes: COOMOTORISTAS
83	BUCARAMANGA	No consignado en registro	04/05/2018	Apoderado: CLAUDIA CRISTINA RUEDA PABON, Partes: LIBERTY
84	MANIZALES	No consignado en registro	07/05/2018	Apoderado: ISRAEL BARBOSA, Partes: ALLIANZ

**LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO
RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
85	CALI	No consignado en registro	11/05/2018	Apoderado: ELIZABETH CAMELO, Partes: SURA
86	MEDELLÍN	No consignado en registro	23/05/2018	Apoderado: MARISOL RESTREPO HENAO, Partes: LIBERTY
87	VILLETÁ	No consignado en registro	24/05/2018	Apoderado: CORONEL SORIANO, Partes: INTERASEJ
88	MEDELLÍN	No consignado en registro	06 - 08/06/2018	Apoderado: MARTIN GIOVANI ORREGO, Partes: SURA
89	MEDELLÍN	No consignado en registro	10/07/2018	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: LA VALERIA
90	GIRARDOT	No consignado en registro	11/07/2018	Apoderado: ALEXANDER URUEÑA, Partes: SOLIDARIA
91	CHAGUANÍ	No consignado en registro	17/07/2018	Apoderado: ABOGADO SANTIS, Partes: PARTICULAR
92	SOCHA	No consignado en registro	24/07/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: PARTICULAR
93	MALAMBO	No consignado en registro	30/07/2018	Apoderado: HILDA CONSUEGRA, Partes: SURA
94	SAN GIL	No consignado en registro	30/07/2018	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SURA
95	BOGOTÁ	No consignado en registro	02/08/2018	Apoderado: DANIEL CASTILLO, Partes: ALDIA
96	BUCARAMANGA	No consignado en registro	09/08/2018	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
97	VALLEDUPAR	No consignado en registro	13/08/2018	Apoderado: FABIO TRUJILLO, Partes: PARTICULAR
98	MEDELLIN	No consignado en registro	16/08/2018	Apoderado: FELIPE TRESPALACIOS, Partes: PARTICULAR
99	NEIVA	No consignado en registro	17/08/2018	Apoderado: PAULA CORONADO, Partes: EQUIDAD
100	MEDELLÍN	No consignado en registro	21/08/2018	Apoderado: JUAN DIEGO MAYA, Partes: SOLIDARIA
101	NEIVA	No consignado en registro	06/09/2018	Apoderado: FRANCO GOMEZ, Partes: TAXIS VERDES
102	BARRANCABERMEJA	No consignado en registro	17/09/2018	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: ALLIANZ
103	CARTAGENA	No consignado en registro	20/09/2018	Apoderado: KATHERINE CASTAÑEDA RAMIREZ, Partes: SURA
104	BUCARAMANGA	No consignado en registro	24/09/2018	Apoderado: HUMBERTO PLATA, Partes: SOLIDARIA
105	VALDIVIA ANTIOQUIA	No consignado en registro	27/09/2018	Apoderado: ELKIN LEZCANO, Partes: LIBERTY
106	NEIVA	No consignado en registro	22/10/2018	Apoderado: GILBERTO TINOCO, Partes: FLOTA MAGDALENA
107	SAN PEDRO VALLE	No consignado en registro	25/10/2018	Apoderado: JACQUELINE ROMERO, Partes: LIBERTY
108	MEDELLÍN	No consignado en registro	7/11/2018	Apoderado: MARISOL RESTREPO, Partes: SURA
109	MEDELLIN	No consignado en registro	08/11/2018	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: SANTRA
110	SANTA MARTA	No consignado en registro	14/11/2018	Apoderado: RONALD TORRES, Partes: SURA
111	TULUÁ	No consignado en registro	15/11/2018	Apoderado: ORLANDO HENAO, Partes: JUZGADO TULUA
112	BUENAVENTURA	No consignado en registro	27-28/11/2018	Apoderado: ADRIANA CARDOSO, Partes: LIBERTY
113	BUCARAMANGA	No consignado en registro	30/11/2018	Apoderado: CESAR PINILLA, Partes: LIBERTY

**LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO
RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
114	MEDELLÍN	No consignado en registro	4/12/2018	Apoderado: ALEXANDRA CIRO, Partes: SURA
115	VALLEDUPAR	No consignado en registro	12/12/2018	Apoderado: AUGUSTO NIEBLES, Partes: BOLÍVAR
116	MEDELLIN	No consignado en registro	14/12/2018	Apoderado: No consignado en registro, Partes: JUZGADO CC
117	BOGOTÁ	No consignado en registro	17/01/2019	Apoderado: ÁLVARO DIAZGRANADOS, Partes: CONCESIÓN
118	ROLDANILLO	No consignado en registro	21/01/2019	Apoderado: JOSE TRUJILLO, Partes: FLOTA MAGDALENA
119	TULUÁ	No consignado en registro	29/01/2019	Apoderado: ERIKA VEITIA, Partes: LIBERTY
120	SANTA MARTA	No consignado en registro	06/02/2019	Apoderado: JOSÉ GUIO, Partes: SURA
121	VILLETÁ	No consignado en registro	12/02/2019	Apoderado: PABLO LOPEZ, Partes: INTERASEJ
122	CARTAGENA	No consignado en registro	21/02/2019	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
123	BUCARAMANGA	No consignado en registro	06/03/2019	Apoderado: RENE TOSCANO PABON , Partes: BOLIVAR
124	VALLEDUPAR	No consignado en registro	07/03/2019	Apoderado: DAYRA CARREÑO, Partes: SURA
125	MEDELLIN	No consignado en registro	13/03/2019	Apoderado: JUAN RICARDO PRIETO, Partes: SURA
126	CALI	No consignado en registro	15/03/2019	Apoderado: NAYIBI RICAURTE, Partes: HDI
127	NEIVA	No consignado en registro	19/03/2019	Apoderado: SERGIO GÓMEZ, Partes: PARTICULAR
128	CALI	No consignado en registro	27/03/2019	Apoderado: MARIA ISABEL PINEDA, Partes: SURA
129	CÚCUTA	No consignado en registro	28/03/2019	Apoderado: RICARDO RIVERA, Partes: SURA
130	SOLEDAD	No consignado en registro	09/04/2019	Apoderado: LILIANA GÓMEZ, Partes: ALDIA LOGÍSTICA
131	CHINÚ	No consignado en registro	22-23-24/04/2019	Apoderado: ELKIN FLOREZ, Partes: PARTICULAR
132	MEDELLIN	No consignado en registro	24/04/2019	Apoderado: DIEGO M CORREA, Partes: PARTICULAR
133	PALMIRA	No consignado en registro	30/04/2019	Apoderado: JOHN MENDEZ, Partes: ALLIANZ
134	PEREIRA	No consignado en registro	20/06/2019	Apoderado: ÁLVARO SÁNCHEZ, Partes: SURA
135	MEDELLÍN	No consignado en registro	26/06/2019	Apoderado: MARIO VARELA, Partes: PARTICULAR
136	CALI	No consignado en registro	03/07/2019	Apoderado: JAVIER SALAZAR PAZ, Partes: SOLIDARIA
137	IBAGUÉ	No consignado en registro	05/07/2019	Apoderado: MARTHA ACOSTA, Partes: ALLIANZ
138	MEDELLÍN	No consignado en registro	09/07/2019	Apoderado: DIEGO CORREA, Partes: EQUIDAD
139	ZIPAQUIRÁ	No consignado en registro	10/07/2019	Apoderado: MARCO PARRA, Partes: PARTICULAR
140	MEDELLÍN	No consignado en registro	24/07/2019	Apoderado: MARY LUZ HINCAPIÉ, Partes: AIG - IMBOCAR

**LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO
RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO
FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES**

No.	CIUDAD	JUZGADO	FECHA JUICIO	PARTES
141	MEDELLÍN	No consignado en registro	13/08/2019	Apoderado: JUAN F ARBELAEZ, Partes: SURA
142	MEDELLÍN	No consignado en registro	16/08/2019	Apoderado: ADRIANA OCHOA, Partes: DEVIMED - LIBERTY
143	CARTAGENA	No consignado en registro	20/08/2019	Apoderado: MARIO SAID GONZALEZ, Partes: SURA
144	VIJES	No consignado en registro	26/08/2019	Apoderado: JAVIER SALAZR, Partes: LIBERTY
145	BUCARAMANGA	No consignado en registro	28/08/2019	Apoderado: DIANA VERA, Partes: PARTICULAR
146	BOGOTÁ	No consignado en registro	16/09/2019	Apoderado: ADRIANA PABÓN, Partes: EQUIDAD
147	BARRANCABERMEJA	J1 PC Barrancabermeja	15/10/2019	Apoderado: BRAULIO BECERRA, Partes: SURA
148	MEDELLÍN	J 11 CC de Medellín	18/10/2019	Apoderado: JUAN DIEGO MAYA, Partes: SURA
149	MEDELLÍN	J 4 CC de Medellín	18/10/2019	Apoderado: SANTIAGO RESTREPO, Partes: SURA
150	ZIPAQUIRÁ	J 1 CC de Zipaquirá	21/10/2019	Apoderado: GILBERTO TINOCO, Partes: FLOTA MAGDALENA
151	AGUACHICA	J PC de Aguachica	23/10/2019	Apoderado: ORIANA RINCÓN, Partes: SURA
152	MEDELLÍN	J 7 CC de Medellín	01/11/2019	Apoderado: JUAN HURTADO, Partes: ALLIANZ
153	JAMUNDI	J 2 PRM de Jamundí	07/11/2019	Apoderado: CONSTANZA ESTUPIÑAN, Partes: LIBERTY
154	VILLARICA	J PRM de Villa Rica	08/11/2019	Apoderado: JOHN MARTINEZ, Partes: ALLIANZ
155	BOGOTÁ	J A 61 de Bogotá	18/11/2019	Apoderado: JUAN DAVID VALLEJO, Partes: PARTICULAR
156	BOGOTÁ	No consignado en registro	20/11/2019	Apoderado: FRANCO GOMEZ, Partes: PARTICULAR
157	PASTO	J 2 CC de Pasto	05/12/2019	Apoderado: ALEX FREYLE SOTO, Partes: PARTICULAR
158	BOGOTÁ	J 40 CC Bogotá	12/12/2019	Apoderado: GERARDO COLMENARES, Partes: LIBERTY
159	SAN ALBERTO	J PRM San Alberto	16/12/2019	Apoderado: DAYRA CARREÑO, Partes: SURA
160	CIÉNAGA	J 1 CC de Ciénaga	21/01/2021	Apoderado: LUISA FERNANDA SÁNCHEZ Partes: EQUIDAD
161	MEDELLÍN	J26 PM de Medellín	3/03/2021	Apoderado: MARGARITA RENGIFO Partes: SURA
162	BUCARAMANGA	J 2 A de Bucaramanga	11/03/2021	Apoderado: WILLIAM BARRERA Partes: JOSÉ A CORTES
163	POPAYÁN	J 3 CM de Popayán	16/03/2021	Apoderado: JAVIER SALAZAR Partes: LIBERTY
164	BARRANCABERMEJA		6/04/2021	Apoderado: CORONEL SORIANO Partes: SORIANO
165	MEDELLÍN	J 9 A de Medellín	12/04/2021	Apoderado: RAMIRO FERNEY HERNANDEZ MORA Partes: ALCALDIA FREDONIA
166	VILLAVICENCIO	J 1 C C Villavicencio	11/05/2021	Partes: ESTARTER / SILENA
167	CALI	J 10 PM de Cali	23/06/2021	Apoderado: VANESSA CASTILLO VELASQUEZ Partes: HDI
168	IBAGUÉ	J 9 PM de Ibagué	23/06/2021	Apoderado: SANDRA COSSIO Partes: SURA
169	BARRANCABERMEJA A	J 3 PC de Barrancabermeja	8/07/2021	Apoderado: JEFFERSON ANGARITA Partes: LIBERTY
170	MEDELLÍN	J 8 CC de Medellín	22/07/2021	Apoderado: JULIANA SALAZAR Partes: SURA
171	PALMIRA	J 3 CC de Palmira	22/09/2021	Apoderado: LUIS GABRIEL TIMANA Partes: SURA
172	CALI	J 4CM de Cali	22/09/2021	Apoderado: DIANA SANCLEMENTE Partes: SURA
173	SAN LUIS	Inspección de Tránsito	4/10/2021	Apoderado: DIEGO LÓPEZ Partes: TRANSPORTEEMPO
174	CALI	J 1 PM de Cali	5/10/2021	Apoderado: VANESSA CASTILLO VELASQUEZ Partes: HDI
175	IBAGUÉ		28/10/2021	Apoderado: SANDRA COSSIO Partes: SURA

LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

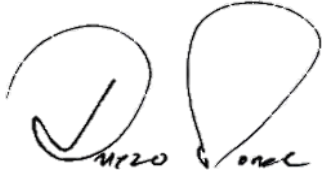
176	POPAYÁN	J 6 A de Popayán	22/11/2021	Apoderado: OLGA LUCIA LONDOÑO LUNA Partes: JUZGADO 6 A POPAYÁN
177	MEDELLÍN	J 6 CC del Medellín	22/11/2021	Apoderado: IRMA VASQUEZ Partes: SBS
178	VALLEDUPAR	J 3 PM de Valledupar	23/11/2021	Apoderado: DAYRA CARREÑO Partes: SURA
179	GRANADA	J PRM de Granada Cund	24/11/2021	Apoderado: DANIEL UNIGARRO Partes: VELOTAX
180	NEIVA	J 2 PC de Neiva	30/11/2021	Apoderado: GILBERTO TINOCO Partes: FLOTA MAGDALENA
181	CALI	J 11 A de Cali	8/02/2022	Partes: JUZGADO 11 A
182	CÚCUTA	J 3 CC de Cúcuta	17/02/2022	Apoderado: ALFA LOPEZ Partes: ALFA LOPEZ
183	CONCORDIA	J PRM de Concordia	22/02/2022	Apoderado: CARLOS MARIO ORTIZ VILLA Partes: MARIO VARELA
184	MEDELLÍN	J PRM PC de Caldas	28/02/2022	Apoderado: DIEGO M. CORREA Partes: TRANSPORTES LA VALERIA
185	SAN ANDRES	J A de San Andrés	16/03/2022	Apoderado: ANA MARIA RAMÍREZ Partes: SEGUREXPO
186	CÚCUTA	J 7 CC de Cúcuta	28/03/2022	Apoderado: YUDAN ALEXIS OCHOA ORTIZ Partes: PARTICULAR
187	CALI	J 16 CC de cali	30/03/2022	Apoderado: JUAN M. TOFIÑO Partes: BRUNAL ABOGADOS
188	COTA	J 1 PRM de Cota	6/05/2022	Apoderado: CESAR REY Partes: SOLIDARIA
189	BOGOTÁ	J 63 A de Bogotá	22/06/2022	Apoderado: JOSÉ FERNANDO DUARTE GÓMEZ Partes: IDU
190	CALI	J 16 CC De Cali	28/06/2022	Apoderado: NAYIBI RICAURTE PINZON Partes: HDI
191	MEDELLÍN	J 4 CC de Medellín	18/07/2022	Apoderado: NICOLAS LONDOÑO Partes: SURA
192	MEDELLÍN	J 15 A de Medellín	26/07/2022	Apoderado: TATIANA ARIAS Partes: SURA
193	AGUACHICA	J CC de Aguachica	4/08/2022	Apoderado: HUMBERTO PLATA Partes: SURA
194	CÚCUTA	J 2 PC de Cúcuta	24/08/2022	Apoderado: HUMBERTO LEÓN JAIME Partes: SOLIDARIA
195	ARMENIA	J 3 CC de Armenia	24/08/2022	Apoderado: ANA MARIA RAMÍREZ Partes: EQUIDAD
196	RIONEGRO	J 1 CC de Rionegro	30/08/2022	Apoderado: IRMA VASQUEZ Partes: SBS
197	BOGOTÁ	J 43 CC de Bogotá	30/09/2022	Apoderado: TULIO HERNAN GRIMALDO Partes: SOLIDARIA
198	CARTAGENA	J 2 CC de Cartagena	21/10/2022	Apoderado: HILDA CONSUEGRA Partes: SURA
199	MEDELLÍN	J 9 CM de Medellín	2/11/2022	Apoderado: JUZGADO Partes: JUZGADO - SEGUROS MUNDIAL
200	MEDELLÍN	J3 PC de Bello	27/01/2023	Apoderado: GLORIA COLORADO BARRERA Partes: ALLIANZ
201	CALI	J 10 PM de Cali	6/02/2023	Apoderado: ELIZABETH CAMELO Partes: SURA
202	MANIZALES	J2 CC de Manizales	14/02/2023	Apoderado: NESTOR GARCIA Partes: SURA
203	CALI	J 6 CC de Cali	20/02/2023	Apoderado: JAISON IDAGARRA GOMEZ Partes: SURA
204	VALLEDUPAR	J 5 CC de Valledupar	23/02/2023	Apoderado: DANIELA PINEDA PUELLO Partes: SBS
205	MEDELLÍN	J 1 PM de Itagui	10/03/2023	Apoderado: JUAN F. IZASA Partes: HDI
206	MEDELLÍN	J 12 CC de Medellín	14/03/2023	Apoderado: DIEGO RODRÍGUEZ R Partes: SURA
207	BOGOTÁ	J 3 CC de Bogotá	23/03/2023	Apoderado: SANTIAGO CHAUX Partes: LIBERTY
208	MEDELLÍN	J 15 CC de Medellín	25/05/2023	Apoderado: JULIO CESAR YEPES R Partes: SURA
209	IBAGUÉ	J CC de Libano	6/06/2023	Apoderado: CLAUDIA LASTRA Partes: EQUIDAD
210	TURBACO	J 1 CC de Turbaco	30/06/2023	Apoderado: ALEJANDRA GARCIA Partes: LIBERTY
211	MEDELLÍN	J 2 CC de Medellín	4/07/2023	Apoderado: JUAN CARLOS HURTADO Partes: SURA
212	SINCELEJO	J 2 A de Sincelejo	11/07/2023	Apoderado: GABRIEL HERNANDO IRIARTE Partes: SOLIDARIA



LISTADO DE ASISTENCIAS COMO PERITO RECONSTRUCTOR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FÍSICO - DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

[illegible]



Diego Manuel López Morales
Físico Forense

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Curriculum Vitae

Nombres: DIEGO MANUEL

Apellidos: LÓPEZ MORALES

Documento De Identidad: C.C. 79.341890 de Bogotá

Fecha de Nacimiento: 1 de febrero de 1965 en Bogotá.

Estado civil: Casado

Dirección casa: Carrera 87 A #127-59 Interior 2 Casa 6, TEL: 8062428

Dirección Oficina: IRSVIAL SAS - INVESTIGACIONES FORENSES, RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL. Calle 99A No. 70 B - 82, Tel: 7422426 – 7422429-3176424982

E –mail: dlopez@irsvial.com; diego.dilop65@gmail.com

Idiomas: Español – Ruso – Ingles.



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

FORMACIÓN ACADÉMICA

- **UNIVERSIDAD AMISTAD DE LOS PUEBLOS.** Moscú – Rusia.
TITULO: FISCO 1989.
- **UNIVERSIDAD AMISTAD DE LOS PUEBLOS.** Moscú – Rusia.
TITULO: MAGISTER EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS 1989.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- Capítulos Complementarios de Mecánica.....69 Horas
- Electrodinámica de medios continuos 30 “
- Teoría Cuántica del campo 90 “
- Métodos de la Física Estadística 90 “
- Relatividad general 102 “
- Teoría de grupos 54 “
- Teoría del Cuerpo Sólido102 “
- Física Cinética 54 “
- Problemas de la Física – Matemática36 “
- XV Congreso Nacional de Física. Armenia - Quindío, Septiembre 6 – 10 de 1993.
- Seminario “Estrategias del Éxito Ejecutivo” Universidad Militar “Nueva Granada” Bogotá, 28 de mayo de 1999, 4 Horas.
- Curso de Pedagogía y Lasallismo, Niveles I, II y III. Universidad de la Salle 1992, 2002.
- Curso Standard de “Medicina Legal y Ciencias Forenses” Instituto de Medicina Legal, Octubre – Noviembre de 1994.
- Seminario de Balística Forense. 1995. 30 Horas.
- Curso – Taller “Diagnóstico Electrónico de frenos ABS e Inyección. 1995. 40 Horas.
- Curso Seminario “Redacción Profesional II”. Noviembre 1995. 16 Horas.
- VIII Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Pereira, 14 – 16 de Septiembre de 1995.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- IX Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, 18 – 20 de Septiembre de 1997.
- X Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, 8 – 11 de noviembre de 2000.
- XI Congreso Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Manizales, 3 – 5 de noviembre de 2002.
- Curso “Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito”, Santa fe de Bogotá, Mayo – Junio de 1999. 84 Horas.
- I Seminario de Seguridad Vial, Bogotá, 12, 13 y 14 de Septiembre de 2000
- Curso de INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Noviembre 8 de 2000.
- II Seminario de Seguridad Vial, Bogotá, Octubre de 2001
- Curso “Metodología para la Formulación y Gestión Nacional e Internacional de Proyectos de Investigación, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001, 32 horas.
- Curso “La Prueba Pericial Frente a la ley penal”, SENA – MEDICNA LEGAL, Bogotá 2002, 16 horas.
- Manejo del lugar de los hechos y cadena de custodia, Octubre 2002, Bogotá. 40 horas.
- Diplomado en ACCIDENTOLOGÍA VIAL, Escuela de Programas Técnicos CEDEP, Bogotá, 110 horas
- Sistema acusatorio visto desde la Fiscalía General de la Nación – Medicina Legal 2004. – 13 horas.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- Sistema acusatorio visto desde la Defensoría Pública– Medicina Legal 2004. – 10 horas. – Medicina Legal 2004. – 13 horas.
- Curso “Advanced Collision Diagramming – 3D animation”, VS Visual Statement Inc. Bogotá, 2004 24 horas.
- Curso “El testimonio pericial en el sistema acusatorio colombiano, United States Department of Justice, ICITAP, Bogota 2004, 40 horas.
- XI Simposio Internacional de Criminalística, POLICIA NACIONAL, Bogotá 2004, 24 horas.
- Seminario “Procedimientos y Estrategias de la defensa con Énfasis en los delitos de accidentes de Tránsito, CENTRO INTERNACIONAL FORENSE FCI, Bogotá 2006, 16 horas.
- Curso “Advanced Collision Diagramming – 3D animation”, VS Visual Statement Inc. Bogotá, 2007, 24 horas.
- Curso de Manejo Preventivo y Técnicas de Conducción, Instituto Tecnológico del Transporte ITTSA, Bogotá, 12 Horas, agosto 27 de 2007.
- Organización Iberoamericana de protección contra incendios, Seminario de Prevención y Control de Incidentes con Materiales Peligroso en la Industria, Cartagena, Mayo 11 – 14 de 2010.
- Curso “Reconstrucción Virtual con ARAS 360 de accidentes de tránsito con animación 3D y Mapeado Forense. Bogotá, 2010, 18 horas.
- Defensive Driving Course, National Safety Council, Febrero 25 2011.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso Señalización con seguridad vial, Escuela Colombiana de Ingeniería, 9 al 13 de diciembre de 2013.
- Diplomatura de Reconstrucción Analítica de Colisiones de Tránsito Terrestre, Mayo 10 de 2014, Bogotá D.C. CEIRAT.
- Expositor World Reconstruction Exposition, May 2 – 6, 2016, Orlando, Florida.
- Curso INVESTIGACION DE INCENDIOS EN VEHÍCULOS, CESVIMAP, 7 marzo al 11 de abril de 2017.
- Fundamental Techniques Of Crash Investigation, Institute of Police Technology and Management, University of North Florida, June 2018.
- Certificate of training “The Virtual CRASH Interface”, February 20, 2019.
- Attended the Virtual Annual Joint Conference, held online from October 5th through October 13th, 2020 and covering the following topics:

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- DIRECTOR FORENSE – **IRSVIAL SAS**. 2007 – Actual.
- DIRECTOR NACIONAL DEPARTAMENTO FORENSE – **CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALÍSTICAS – FCI**. 2005 – 2007.
- FÍSICO FORENSE del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**. Bogotá 1994 - 2005.
- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD MILITAR “NUEVA GRANADA”** Santa fe de Bogotá. 1989 – 1994.
- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE** Santa fe de Bogotá. 1991 – 1994 y 1999 - 2004.
- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA** Santa fe de Bogotá. 1992 – 1993.
- Catedrático en el área de Física en la **UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO** Santa fe de Bogotá. 1993 – 1994 y 1998 – 1999.
- Expositor en los cursos de Capacitación en **“ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO”** a la Policía de Carreteras a nivel nacional desde 1995.
- Expositor en los cursos de Capacitación en **“ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO”** a la Secretaría de tránsito de Santiago de Cali 1999 y 2000.
- Expositor en los cursos de Capacitación en **“ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO – JURIDICOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO”** a la Secretaría de tránsito de Bogotá 1998 - 2000.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Expositor en los cursos de Capacitación en **“MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO”** a los funcionarios del C.T.I., D.A.S. y SIJIN en Boyacá - 2001.
- Expositor en los cursos de Capacitación en **“MANEJO DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO”** a los funcionarios del C.T.I., D.A.S. y SIJIN en Casanare - 2003.
- Catedrático de la **ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA GENERAL SANTANDER** en la Especialización de Investigación Criminal e Investigación de Accidentes de tránsito desde 2002 - 2008.
- Catedrático de la **ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA** en el diplomado de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de tránsito desde 2008.
- Expositor en los 21 cursos de Capacitación en **“MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO”** a los funcionarios de la Policía Metropolitana de Bogotá, 2003.
- Consultor en seguridad vial y conferencista en investigación, reconstrucción y análisis de accidentes de tránsito de empresas operadoras de Transmilenio. Bogotá 2002 - 2004
- Expositor en los 18 cursos de Capacitación en **“MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO”** a los funcionarios de Policía Judicial de Bogotá, 2006.
- Investigador principal del proyecto titulado: **“ESTUDIO DE LAS LESIONES SUFRIDAS POR UN PEATÓN ADULTO (19 - 55 años) EN ATROPELLOS FRONTALES CON AUTOMÓVIL”**, el cual forma parte de la línea de investigación: **ACCIDENTES DE TRÁNSITO**, del área temática de **FÍSICA FORENSE** adelantado bajo la coordinación de COLCIENCIAS dentro de la convocatoria en salud.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: *“DIPLOMADO MANEJO Y ANÁLISIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS CON ÉNFASIS EN TRÁNSITO”*, para la Policía Nacional, Bogotá, 7- 10 Julio de 2008. Universidad Piloto de Colombia.
- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: *“INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO”*, para la Policía Nacional, Bogotá, Julio – Agosto de 2008. Universidad Piloto de Colombia.
- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: *“HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS”*, para la Policía Nacional, Bogotá, Septiembre – octubre de 2008. Universidad Piloto de Colombia.
- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: *“DIPLOMADO MANEJO Y ANÁLISIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS CON ÉNFASIS EN TRÁNSITO”*, para la Policía Nacional del Departamento del Meta, Villavicencio, Diciembre de 2009. World Training Colombia.
- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: *“INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO”*, para la Policía Nacional del Departamento del Meta, Villavicencio, Diciembre de 2009. World Training Colombia - IRSVIAL LTDA.
- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: *“TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS”*, para la Policía Nacional, Bogotá Mayo de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.
- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: *“HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS”*, para la Dirección de Tránsito y Transporte, Bogotá, Julio de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- Coordinador académico y docente de los programas de educación continuada en: “INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO”, para la Dirección de Tránsito y Transporte, Bogotá, Julio de 2010. World Training Colombia – IRSVIAL LTDA.
- Columnista Periódico el Tiempo – Sección de Vehículos en temas de accidentes de tránsito y seguridad vial, 2002 – 2007.
- Autor del artículo “Técnica de *"distancia de Lanzamiento"* empleada en la reconstrucción de colisiones vehículo – Peatón” publicado en la revista del Instituto Nacional de medicina legal 2004.
- Coautor del artículo “*Modelos Físicos en Accidentes de Tránsito*” publicado en la revista Colombiana de Física, Junio 2006.
- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración de un manual de seguridad vial dentro del proyecto titulado: *DISEÑO, FORMULACIÓN Y ASESORIA DE UN PROGRAMA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL COMO ESTRATEGIA PARA CONTRIBUIR A LA DISMINUCION DE LOS INDICES DE ACCIEENTALIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.. CMSV- PC-07, con la firma CAL Y MAYOR asociados – Bogotá – 2005.*
- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración del proyecto titulado: *DISEÑO DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y GESTION DE LA SAGURIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., con la firma CENTROVIAL S.A. – Bogotá – 2008.*
- Profesional especializado AREA DE INVESTIGACION Y RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO en la elaboración del proyecto titulado: *“ESTRUCTURACIÓN DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y PUESTA EN MARCHA A TRAVÉS DE UNAPRUEBA PILOTO, con la Universidad Javeriana. – Bogotá – 2010.*

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

INFORMACION PROFESIONAL

- *Asesor en RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO para la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, Agosto – Diciembre 2010.*
- *Asesor en RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO para la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, 2011.*
- Docente de la **ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL** en el área de educación continuada en las áreas de investigación y reconstrucción de Accidentes de tránsito desde 2012 - 2013.
- Docente de la **ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL DE LA POLICÍA NACIONAL** en la especialización de investigación de Accidentes de tránsito desde 2012 - 2013.
- Autor del e-libro: “Manual de Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito”, 2007, Ed. IRSVIAL LTDA.
- Miembro **NAPARS** (National Association of Professional Accident Reconstruction Specialist).
- SAE Internacional (SAE - Society of Automotive Engineers), SAE Member — Associate ID 6147971203.
- Certificado como **PERITO FORENSE AVANZADO** en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV**, Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012. PFT 0010
-
- Miembro **APIAT** (Asociación de Peritos en Investigación de Accidentes de Tránsito) como perito Nivel 3.
- Perito Forense Avanzado en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV**, Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

EXPERIENCIA FORENSE:

RECONSTRUCTOR de cerca de 5650 accidentes de tránsito así:

- Colisiones vehículo – peatón: 1127 accidentes.
- Colisiones vehículo – vehículo: 1520 accidentes.
- Colisiones vehículo – Motocicleta - Bicicleta: 2350 accidentes.
- Colisiones de un solo vehículo: 245 accidentes.
- Otro tipo de accidentes de un solo vehículo (Choque con objeto fijo, pérdidas de control, etc.: 450 accidentes.

TESTIGO PERITO EXPERTO EN AUDIENCIAS DE JUICIO ORAL en 200 oportunidades en juzgados de Colombia desde el 2005.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by a large, stylized 'M'. Below the 'D' is the word 'Diego' and below the 'M' is the word 'Morales'.

Diego Manuel López Morales

c.c. 79.341890 Bogotá

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

СОЮЗ СОВЕТСКИХ СОЦИАЛИСТИЧЕСКИХ РЕСПУБЛИК

ДИПЛОМ

ДИ № 149602

Настоящий диплом выдан Диего Мануэль
Лопес Моралес

и свидетельствует о том, что он в 1983 году поступил в
ордена Дружбы народов Университет
дружбы народов имени Татариса Адишумбо
и в 1989 году окончил полный курс
названного университета
по специальности "Физика"

Решением Государственной экзаменационной комиссии от
20 июня 1989 года
Диего Мануэль Лопес Моралес
присвоена квалификация физика

Особым решением Государственной экзаменационной комиссии
Диего Мануэль Лопес Моралес
присуждена ученая степень Маистра
физико-математических наук

Настоящий диплом дает право на самостоятельное выполнение всех
работ, связанных с полученной квалификацией и специальностью.

  
Председатель Государственной
экзаменационной комиссии
Ректор В.И. Давид
декан факультета
Город Москва "28" июня 1989 г.
Регистрационный № 2120/Н
МТ Гознака, 1983.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

UNION OF SOVIET SOCIALIST REPUBLICS

DIPLOMA

ДИ № 149602

This is to certify that *Lopez Morales*
Diego Manuel

was admitted in 1983 to *Patrice Lumumba Peoples'*
Friendship University decorated with
the order of Friendship among Peoples
and in 1989 completed the full course of
the same University

having specialized in *Physics*

By the Resolution of the State Examination Commission of
June 20, 1989 he/she is qualified as *Physicist*

By the Special decision of the State Examination Commission
Lopez Morales Diego Manuel
is awarded the degree of Master
of Science in Physics and Mathematics

He/she is entitled by this Diploma to carry out professional activities
of any kind connected with the above-mentioned qualification and
speciality.

Chairman of the State Examination Commission
Rector
Dean of the Faculty
Moscow, June 23, 1989

Regd. No. *2120/n*

Английский яз.

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

ICFES

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION No. 002715 DE 19

27 SET. 1991

Por la cual se convalida un título obtenido en el extranjero

EL DIRECTOR GENERAL del

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que
le confiere el Decreto Extraordinario 81 de 1980, y

C O N S I D E R A N D O:

Que DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía No.79.341.890 de Bogotá, D.E., presentó ante este Instituto el título de FÍSICO, otorgado el 28 de junio de 1989, por la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para su convalidación, registro y posterior inscripción;

Que para esta convalidación se aplica el convenio de reconocimiento mutuo de estudios y títulos de educación superior entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, suscrito en Bogotá el 23 de junio de 1986 y ratificado por Ley 48 de 1988;

Que de conformidad con las consideraciones anteriores y después de haber estudiado la documentación presentada en forma legal se llega a la conclusión de que es procedente la convalidación solicitada;

aw

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN NUMERO **002715** DE 19 **91** 27 SET. 1991. 2

Por la cual se convalida un título obtenido en el extranjero a DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de FÍSICO, otorgado el 28 de junio de 1989, por la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, Moscú, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES, ciudadano colombiano, con cédula de ciudadanía No. 79.341.890 de Bogotá, D.E., como equivalente al título de FÍSICO que, en la modalidad de Formación Universitaria, otorgan las instituciones colombianas de educación superior, según el artículo 31 inciso tercero del Decreto Ley 80 de 1980 y el literal d) del artículo 3o., del Decreto 2725 de 1980.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar a la División de Evaluación Jurídica de este Instituto el registro de dicho título y para tal efecto presentarse el original del diploma y la copia de esta providencia.

PARAGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley que regula el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTICULO TERCERO.- Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en la vía gubernativa.

Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los 27 SET. 1991

Original firmado por **ROQUE GONZALEZ GARZON**
Director General

GUILLERMO SOLANTE LINDO
Jefe Oficina Coordinación Interna-
cional y Convalidación de Títulos.

ORIGINAL FIRMADO POR
Alvaro Martínez García
Secretario General

DIRECCION GENERAL
ICFES
Instituto Colombiano
de Fomento Educativo

DIRECCION GENERAL
ICFES
Instituto Colombiano
de Fomento Educativo

02

D-04

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

 **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

CERTIFICA QUE:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

Participó en: **Curso de Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito**
Efectuado **Mayo 31 a Junio 11 de 1999** en **Santa Fe de Bogotá, D. C**
con una intensidad de **84** horas

  
Departamento de Docencia y Formación Especializada Instructor Coordinador

N. 464-99MF/J

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



Certificado de Acreditación Profesional concedido a

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES
DIN: 79341890

La Organización Internacional de Accidentología Vial certifica que acreditó satisfactoriamente la evaluación técnica de acuerdo a las actuales referencias de la OIAV y sus objetivos, con base en la norma ISO/IEC 17024-2012

Ámbito de Certificación:

**PERITO FORENSE AVANZADO
EN HECHOS DE TRÁNSITO**

Esta certificación expira el: 29-09-2019
Fecha de Certificación Original: 29-09-2017
Certificado No: 057-2017- PFT-0010


RAIMUNDO GARCÍA CUESTA
PRESIDENTE OIAV


JUAN MARTÍN HERNÁNDEZ MOTA
DIRECTOR GENERAL COFORENSE S. C.


www.accidentologiavial.net
www.coforense.com
www.dekra.es





DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

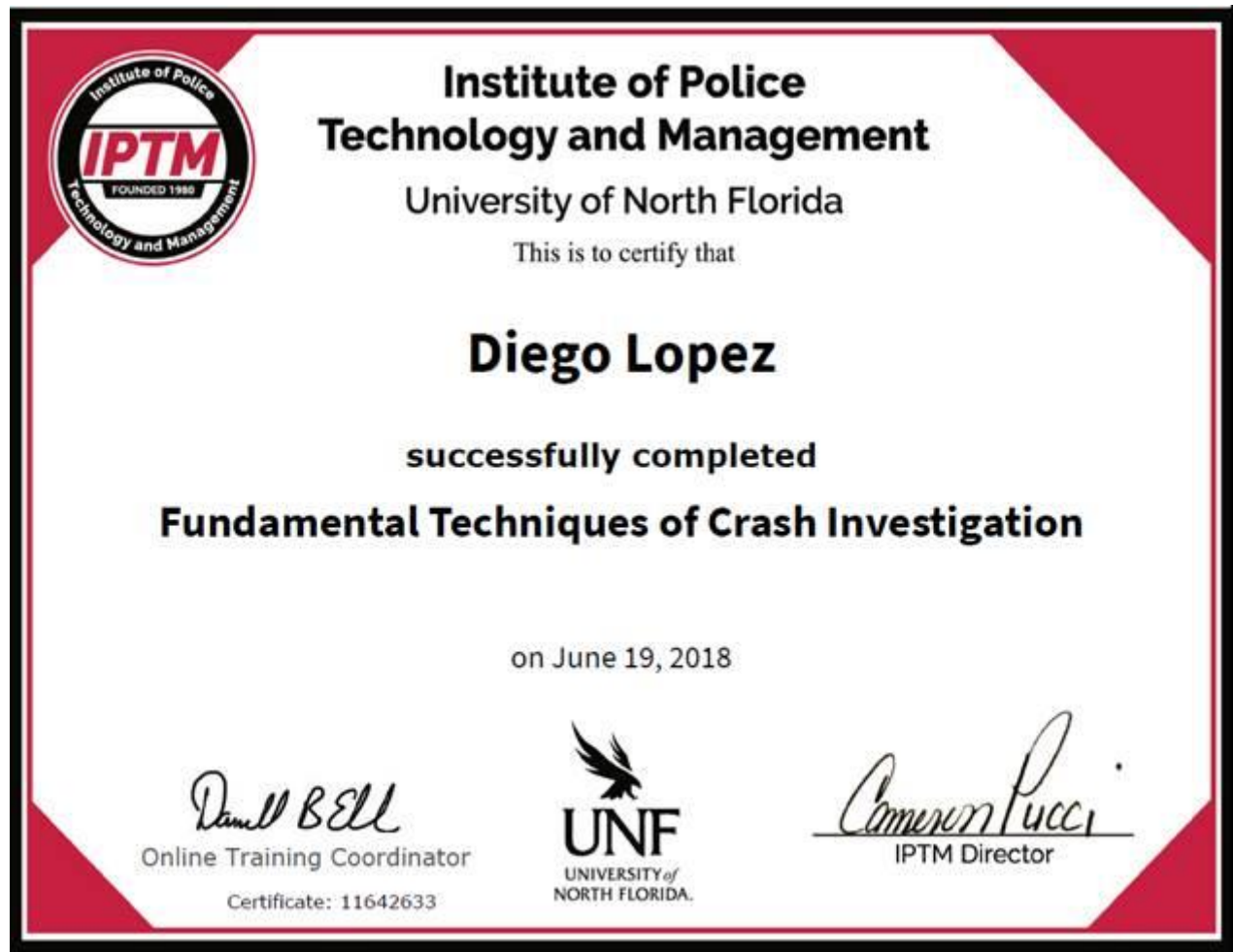


DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

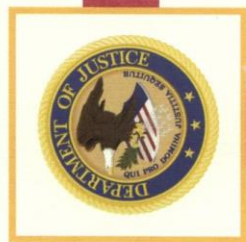


DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



**UNITED STATES
DEPARTMENT OF JUSTICE**

International Criminal Investigative Training
Assistance Program (ICITAP)

Certifica que:

Diego López

Cumplió satisfactoriamente con el Seminario Taller “El Testimonio Pericial en el Sistema Acusatorio Colombiano”, realizado en la ciudad de Bogotá, del 13 al 17 de Septiembre de 2004, con una intensidad de 40 horas.

Gary T. Sheridan
Director ICITAP - Colombia

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

República de Colombia
CEDEP
ESCUELA DE PROGRAMAS TECNICOS
Bos. 3001 / 1327 / 2020 #.E.D.

En consideración a que:

Diego Manuel López
Identificado con C. C. 79.341.890 expedida en Bogotá

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos,
le confiere el diplomado en

Accidentología Vial
Bogotá D.C., 11 de Julio de 2003




Director General
Fiscalía General de la Nación
División de Investigación Criminal
Sección de Accidentes


Coordinador del Diplomado

ido como
D de
3D

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

**DIPLOMATURA DE RECONSTRUCCIÓN
ANALÍTICA DE COLISIONES DE TRÁNSITO TERRESTRE**



Por la presente, el **Centro de Entrenamiento de Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito**
CE-IRAT CERTIFICA, que

DIEGO MANUEL LÓPEZ

CEDULA: 79.341.890, (Colombia) ha finalizado y APROBADO el **CURSO DE OPERADOR DEL SOFTWARE EDGE FX
ADVANCE Y OPERADOR BÁSICO DEL SOFTWARE 3D STUDIO MAX**; con una carga horaria de 50 horas cátedras.
Se extiende el presente CERTIFICADO, a los 10 días del mes de Mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma
de Buenos Aires - ARGENTINA, a los efectos de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.


Lic. Gustavo A. Enciso
Director de CE-IRAT


Lic. Gisela Inaurralde
Docente CE-IRAT


Ing. Angel Montenegro
Docente - INSE


Magister Juan Martin Hernandez Mora
Director de la Diplomatura

DOCTOS
Consultora
Experiencia para la seguridad vial
30 años de experiencia en el sector

raefi
ANÁLISIS Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES

 Campus Virtual



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



CERTIFICATE OF ATTENDANCE

Presented to

Diego Lopez

WORLD RECONSTRUCTION EXPOSITION

May 2 – 6, 2016

Rosen Shingle Creek

Orlando, Florida

Presented by:

ASPACI, CA2RS, CATAIR, IAARS, IACAI, IATAI, IPTM, ITAI, MATAI, Mdatai, NAPARS, NATARI,
NJAAR, OTARA, PCARS, PSFM, SATAI, SCARS, SOAR, TAARS, WATAI

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

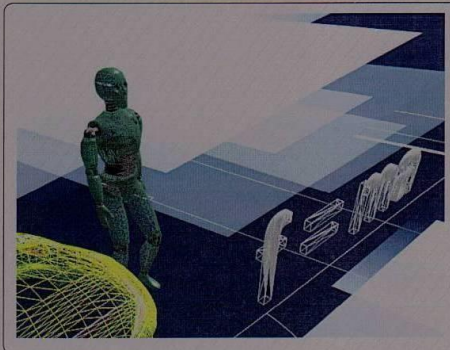
EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Certificate of Qualification

Presented to: **Diego López Morales**

has successfully completed training in the following:

**Advanced Collision Diagramming &
Crime Scene Reconstruction Including 3D Animation**

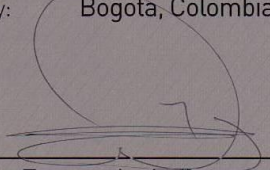


Software: Vista FX2 Premium

Date: 23 - 25 July, 2007

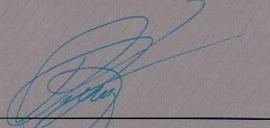
Hours: 8am-2pm, 18 Hours

City: Bogota, Colombia


Fernando A. Barrera
Trainer

Visual Statement
A Trimble Company




Mike Kennedy
Chief Executive Officer

1.888.828.0383 • www.visualstatement.com

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



ACADEMIA FERRARI

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Resoluciones No. 4703/96 y 110209/2010 Secretaría de Educación

Resolución No. 000113/98 Ministerio de Transporte

Otorga el presente Certificado a:

Diego Manuel López Morales

Cédula de ciudadanía No. 79.341.890 de Bogotá

Por haber cursado y aprobado la formación de:

**"INSTRUCTOR EN TECNICAS DE
CONDUCCION"**
CATEGORIAS B1-C1-

De acuerdo a los planes y programas establecidos por los
Ministerios de Transporte y Educación

En Testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá D.C.
A los seis (6) días del mes de julio de dos Mil doce (2012)


Director


Secretario Académico



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



**La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e
Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial IRSVIAL**

Certifican que

Diego Manuel López

CONFERENCISTA INVITADO

Asistió al

Primer Seminario Internacional de Accidentología

Realizado en Bogotá D.C., del 23 al 25 de noviembre de 2011, con una duración de 22,5 horas.

Clemencia González Fajardo
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Diego Manuel López Morales
Director Forense
IRSVIAL

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

 <i>Making our World Safer®</i>		Control No. 609134
Drivers License Number: 79.341.890 Course Completion Date: 25-02-2011		Security Control No. 609134
DIEGO MANUEL LOPEZ		
Carrera. 19 B No. 83-29		
Bogotá - Colombia		
Name	Training Center:	
Address	Instructor Name:	
Address	Instructor Number:	
City, State, Zip		
Defensive Driving Courses DDC - 8/6 CERTIFICATE OF COMPLETION		
☐ 6-hour ☒ 8-hour		
This certifies that the person named above has successfully completed the National Safety Council's Defensive Driving Course - 8/6.		
THIS DOCUMENT IS VOID IF REPRODUCED		

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



Consejo
Colombiano de
Seguridad

Hace constar que

DIEGO MANUEL LOPEZ

C.C. 79.341.890

Asistió a

CURSO: MANEJO DEFENSIVO

con una intensidad de 8 horas

Bogotá, Febrero 25 de 2011

Registro No. MD -017

Presidente Ejecutivo CCS

Director de Servicios Técnicos

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



**INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

LA ESCUELA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

HACE CONSTAR QUE:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES
I Y II CICLOS DE CONFERENCIAS SOBRE SISTEMA ACUSATORIO

Participó en:
JUICIO ORAL

Efectuado ABRIL - SEPTIEMBRE DE 2004 en BOGOTÁ, D.C.
con una intensidad de 26 horas


Director General Instituto Nacional
de Medicina Legal y Ciencias Forenses


Jefe Escuela de Medicina Legal
y Ciencias Forenses

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



**INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

**LA ESCUELA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
HACE CONSTAR QUE:**

DIEGO MANUEL LÓPEZ

Participó como conferencista en: "CURSO DE FÍSICA
FORENSE Y ACCIDENTE DE TRÁNSITO"

Efectuado DE JUNIO 24 A OCTUBRE 01 DE 2002 en BOGOTÁ, D.C.

 
Director General Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Jefe Escuela de Medicina Legal y Ciencias Forenses Coordinador

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Municipio de Yopal

CERTIFICA
Que:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES
C.C. No. 79'341.690

**MIRA ADELANTE
CON
RESPONSABILIDAD,
RECTITUD Y
HONESTIDAD,
CUANDO ACTUES
CON LA
HUMANIDAD.**

Participó en el Seminario Taller sobre

**DILIGENCIAMIENTO DE INFORMES DE ACCIDENTES DE
TRANSITO**

Durante los días del 21 al 25 de abril de 2003, total 36 horas



**INSTITUTO NACIONAL
DE MEDICINA LEGAL
Y CIENCIAS FORENSES**

ALBERTO ORLANDO MENDIETA CAÑON
Secretario de Tránsito Municipal

DIEGO MANUEL LOPEZ
Conferencista

JOHNNY CURREA ANGARITA
Director Seccional Medicina Legal

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALÍSTICAS S.A.

certifica que:

Diego Manuel López Morales

Asistió los días 3 de junio y 29 de julio de 2006, al primer conversatorio sobre el Sistema Penal Acusatorio
“**Procedimientos y Estrategias de la defensa con énfasis en los delitos de accidentes de tránsito**”

BOGOTÁ, D.C. 15 DE AGOSTO DE 2006



Dr. Juan Carlos Rojas Cetón.
Vicepresidente Técnico F.C.I.



Dr. Iván Alfonso Cancino.
Coordinador Jurídico Evento



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

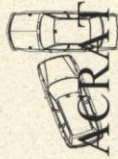
FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



Instituto Nacional de
Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General



Asociación Colombiana de Reconstructores de
Accidentes de Tránsito y Seguridad Vial

CERTIFICAN QUE:

DIEGO MANUEL LÓPEZ M.

Participó como expositor en el Seminario Taller de Reconstrucción de Accidentes de Tránsito
Bogotá, 28 y 29 de marzo de 2003

Jefe Oficina de Medicina Legal
y Ciencias Forenses

Presidente Asociación Colombiana de Reconstructores
de Accidentes de Tránsito y Seguridad Vial

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



**CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y
CRIMINALÍSTICAS
FCI**

CERTIFICACION

El Director del Departamento Nacional Forense del **CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALÍSTICAS FCI**, certifica que el Físico Forense **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES**, identificado con c.c. 79341890 ha participado a la fecha en la Reconstrucción Analítica y Animación de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (253) Accidentes de Tránsito.

Bogotá, 10 de diciembre de 2006.

**Dirección Nacional
Departamento Forense FCI**

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General de la Nación

Oficina de Personal

EL JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL (E)

N°2051-2006-OP

HACE CONSTAR:

Que, el doctor **DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES**, identificado con cédula de ciudadanía N°79.341.890 de Bogotá, prestó sus servicios al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, desde el día **21 de Noviembre de 1994 hasta el 03 de Abril de 2005**

Que, por Resolución No. 000402 del 04 de Abril de 2005, le fue aceptada la renuncia al cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE Clase I Grado 16**, destinado al GRUPO DE FISICA FORENSE – DIRECCION REGIONAL BOGOTA.

Que de conformidad con el Acuerdo N°19 del 31 de octubre de 1995, la finalidad del cargo fue “Responder por la adecuada y oportuna prestación del servicio pericial en materia de Fisica Forense y por la realización de los exámenes, análisis y demás procedimientos técnicos periciales de su área que soliciten las autoridades competentes conforme a las normas establecidas por la Dirección General”. desempeñó las funciones descritas a continuación:

1. Responder por la buena marcha del laboratorio y supervisar la productividad y la calidad del mismo
2. Coordinar, supervisar y evaluar las actividades y las labores del personal bajo su inmediata responsabilidad.
3. Promover el establecimiento y difusión de procedimientos para la seguridad de los elementos materiales de prueba y controlar su ejecución.
4. Identificar, aplicar y adaptar tecnología que modernicen el desarrollo de las actividades del laboratorio.
5. Elaborar, difundir y controlar procedimientos estandarizados de los procesos del laboratorio.

CONM. 289 6000 / 0677 – 333 4850 / 4750 EXTS. 570 / 72 / 73 / 75 / 76 TELEFAX. 333 4783
CALLE 7A N°12-61 – NIT. 800.150.861-1 – BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General de la Nación

Oficina de Personal

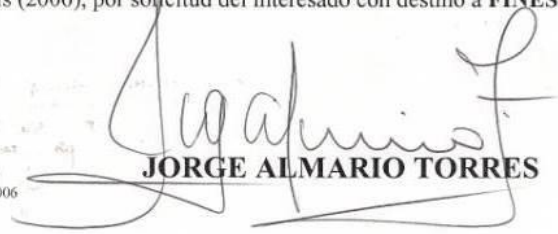
Hoja N°2–CERTIFICACION N°1958-2006-OP- DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES-C.C. 79.341.890

18. Ejecutar oportunamente la labor pericial a solicitud de las Seccionales y Unidades Locales pertenecientes a la Dirección Regional Oriente siguiendo los delineamientos que la Dirección General desarrolle al respecto.
19. Participar en las labores de docencia para los diferentes grupos del Instituto y también para las personas que rotan en él de acuerdo a las programaciones que se realicen.
20. Cumplir con las demás funciones acordes con el cargo asignadas por el jefe inmediato.

Que, según oficio No. 841-06-GF-RB, suscrito por el Coordinador del Grupo de Física Forense, durante la vinculación con el Instituto como Perito Forense realizó un total de 533 Dictámenes Periciales en el área de Física Forense.

Se expide en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de Diciembre del año dos mil seis (2006), por solicitud del interesado con destino a **FINES PERSONALES**.

JAT/az-2006


JORGE ALMARIO TORRES

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

DISEÑO DEL CENTRO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL Y DE
LA ESTRATEGIA TÉCNICA, INSTITUCIONAL, LEGAL Y FINANCIERA PARA SU
IMPLEMENTACIÓN
AGRADECIMIENTOS
FO-COR-30



**OFICIO AGRADECIMIENTO CONSULTORES
PROFESIONALES DE APOYO Contrato BM-69-2007**

FOCOR: 29-2009

Especial saludo Sr. Diego.

En nombre de los Socios de Centro Vial y los responsables de la Dirección y Gestión de este proyecto, queremos manifestarle nuestro especial agradecimiento por su labor y aporte en la ejecución y cumplimiento del contrato para el **Diseño del Centro de Gestión e Investigación de la Seguridad Vial para Bogotá – BM-69-2007**.

Como lo expresamos al inicio de labores, se quería conformar un equipo caracterizado y poseedor de grandes virtudes y fortalezas que actuara de manera integrada, complementaria y articulada para que de esta forma contribuyera significativamente al desarrollo del proyecto, es evidente el cumplimiento de este propósito, dado los resultados obtenidos.

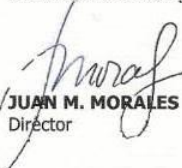
Esperamos que la visión que construimos sobre el manejo científico-técnico de la Seguridad Vial y el Accidente de Tránsito, permita materializar esta iniciativa en el menor tiempo posible como vital aporte al manejo eficiente, eficaz y efectivo de este fenómeno y su problemática que afecta a cada una de los habitantes y visitantes de Bogotá.

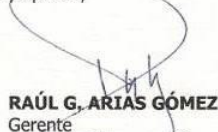
Entendemos que el compromiso con la Secretaría Distrital de la Movilidad se extiende hasta un acompañamiento que facilite, oriente, poseione, y viabilice este proyecto frente a la comunidad y sus posibles gestores, funciones de liderazgo que sí conocemos y en efecto asumimos desde la visión definida a fin de ayudar a todos los involucrados a implementarla.

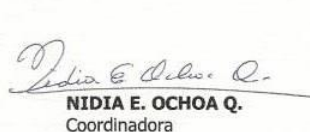
Si bien, la dirección y gestión de proyectos involucran habilidades técnicas y de liderazgo, para nosotros el resultado final y cumplimiento de lo encomendado no hacen más que ratificar, que desde la misma selección de ustedes fuimos asertivos.

Solo resta desearles lo mejor, en el ejercicio de su profesión y realización personal y que la seguridad vial le siga siendo sensible y nos permita poder volver a verlos y ojalá continuar aportando al desarrollo de esta disciplina.

Con sentimientos de gratitud y aprecio,


JUAN M. MORALES
Director


RAÚL G. ARIAS GÓMEZ
Gerente


NIDIA E. OCHOA Q.
Coordinadora



Centro Vial – JMMorales & Associates
Unión Temporal Internacional

Realizó: NEO – 18/02/2008
Revisó: LEO – 20/02/2008
Aprobó: RGA – 21/02/2008

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



**Universidad
Piloto de Colombia**
UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

La Dirección de Posgrados

CERTIFICA QUE

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES identificado con número de cédula 79.341.890 de Bogotá, participó como conferencista y coordinador académico en los siguientes programas de educación continuada:

- **DIPLOMADO MANEJO Y ANALISIS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS CON ENFASIS EN TRANSITO**, del 07 al 10 de Julio del 2008 con una intensidad total de 16 horas presenciales desarrollando la temática "LESIONES"
- **DIPLOMADO INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (I)**, realizado del 21 al 31 de Julio y 8 de Agosto de 2008 con una intensidad Total de 61 Horas presenciales desarrollando la temática "FUNDAMENTOS DE ACCIDENTOLOGÍA VIAL" y "FÍSICA APLICADA A LA R.A.T"
- **DIPLOMADO INVESTIGACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ANALISIS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (II)**, realizado del 11 al 27 de Agosto de 2008 con una intensidad total de 75 horas presenciales desarrollando la temática "FUNDAMENTOS DE ACCIDENTOLOGÍA VIAL" y "FÍSICA APLICADA A LA R.A.T"
- **DIPLOMADO HOMOGENIZACIÓN Y ANALISIS DE EXPERTICIOS TÉCNICOS EN VEHICULOS** coordinación Académica realizada del 8 de Septiembre 11 de Octubre de 2008.

Que se desempeñó satisfactoriamente, con gran compromiso, alta calidad académica y responsabilidad en el desarrollo de estas actividades.

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 05 de Mayo de 2009.

Cordialmente,

SANDRA XIMENA FARFAN SOFO
Directora de Posgrados y Educación Continuada

MARIA NELLY TRIANA GONZALEZ
Programa Contaduría Pública

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



INSTITUTO
NACIONAL DE
MEDICINA
LEGAL Y
CIENCIAS
FORENSES

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Subdirección de Investigación Científica

División de Investigación Científica

El Instituto hace un reconocimiento como Investigador a:

DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

Por su trabajo: En el proyecto interinstitucional e interdisciplinario sobre estudio de lesiones en atropellos con automóvil

Boletín I. C. 29 de octubre de 2000

[Signature]

Director General

[Signature]

Subdirector de Investigación

[Signature]

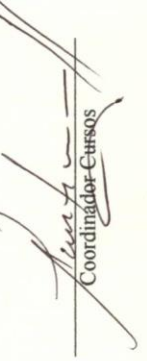
Jefe División de Investigación

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

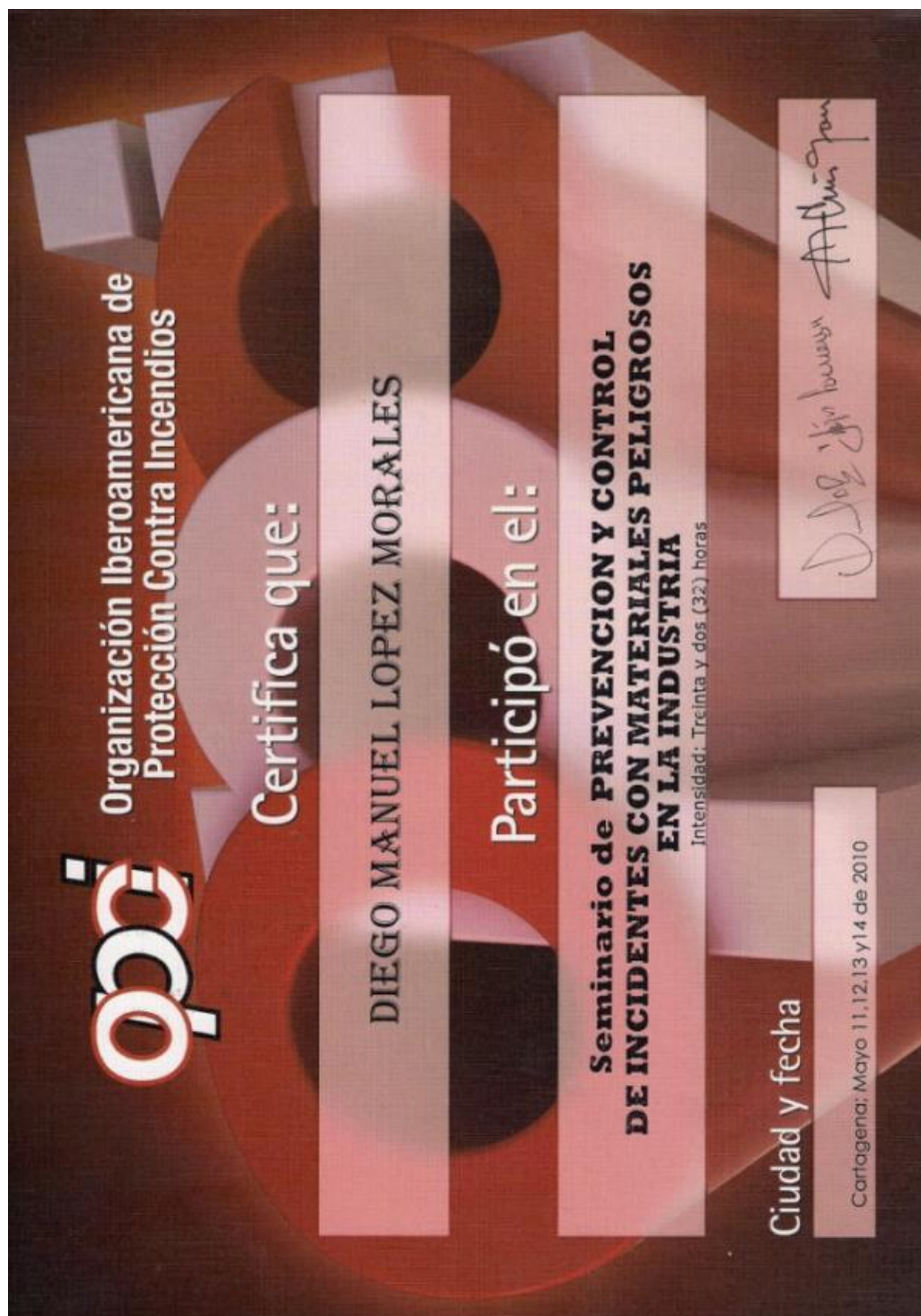
 República de Colombia Universidad Libre Facultad de Derecho en Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Secretaría de Gobierno	 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Secretaría de Gobierno
CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE Al Doctor Diego Manuel López Morales C.C. 79.341.890 de Bogotá	
CURSO TALLER SOBRE MANEJO DE LA ESCENA DEL DELITO EN LOS 21 CICLOS DEL Dictado a la Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.	
 Realizado en Bogotá, D.C. Del 19 de Mayo al 10 de Octubre de 2003	 Policía Metropolitana de Bogotá
 Decano Facultad de Derecho	 Coordinador Cursos
Contrato de Consultoría No. 011 de marzo 10 de 2003	

DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

**Señalización
con Seguridad Vial**



**El programa de Ingeniería Civil de La Escuela Colombiana
de Ingeniería Julio Garavito y La Corporación Fondo de Prevención Vial**

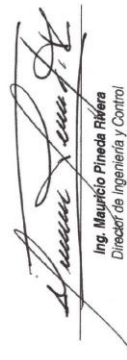
Certifican que

Diego Manuel López Morales

Asistió al:

Curso Señalización con Seguridad Vial

Realizado en Bogotá D.C., del 9 al 13 de diciembre de 2013


Ing. Mauricio Pineda Riquera
Director de Ingeniería y Control
Fondo de Prevención Vial



Ing. María Paulina Villegas de Brigard
Decana de Ingeniería Civil
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Organiza:



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL

Ctra. de Valladolid, Km 1 05004 Ávila (España)
T +34.920.63.00 - F +34.920.20.63.19 - email: cesvimap@cesvimap.com
www.cesvimap.com | www.cesvirecambios.com | www.revistacesvimap.com



Centro de Experimentación y Seguridad Vial, S.A. (CESVIMAP)

CERTIFICA QUE:

Diego Manuel López Morales

con N.I.F.79341890 ha realizado el curso "INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS EN VEHÍCULOS", celebrado durante los días del 07 de marzo al 11 de abril de 2017, con una duración de 25 horas lectivas. Ha obtenido una calificación de 8.68.

En Ávila a 09 de mayo del 2017.

LUIS F. MAYORGA MALVÁREZ
Jefe Dpto. Formación, Comunicación y Marketing

Número de registro:17115

Le informamos que los datos personales que usted nos facilita, se recogen confidencialmente en un fichero que es responsabilidad de CESVIMAP, Centro de Experimentación y Seguridad Vial MAPFRE, S.A. (CESVIMAP), Ctra. de Valladolid, km. 1 - 05004 ÁVILA, con la finalidad de gestionar su solicitud y facilitarle información sobre productos, servicios, ofertas o promociones de esta entidad y de las distintas unidades del Grupo MAPFRE (www.mapfre.com) por vía postal y electrónica incluso una vez extinguida la relación comercial existente. Al facilitar los datos, usted autoriza su tratamiento para las finalidades indicadas y su comunicación a los colaboradores de la entidad que voyen a gestionar su solicitud. Así mismo, le informamos que puede usted dirigirse por escrito en cualquier momento a la dirección antes indicada de la sede de la entidad para ejercitar los derechos de acceso, modificación, oposición y cancelación de sus datos, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, o a la dirección de correo electrónico cesvimap@cesvimap.com. En el caso de que los datos facilitados se refieran a personas diferentes del comunicante, éste deberá con carácter previo a facilitar los mismos, informarnos de lo indicado anteriormente. Existen hojas de reclamaciones a disposición del consumidor en nuestro domicilio social. Gracias por su colaboración.

R.M. DE ÁVILA, LIBRO DE SOCIEDADES, HOJA 931, FOLIO 164, TOMO 39, LIBRO 22, SECCIÓN 3ª, NIF: A-28272474
Ctra. de Valladolid, Km 1 05004 Ávila (España)
T +34.920.63.00 - F +34.920.20.63.19 - email: cesvimap@cesvimap.com
www.cesvimap.com | www.cesvirecambios.com | www.revistacesvimap.com



DIEGO MANUEL LÓPEZ MORALES

FÍSICO FORENSE

INVESTIGADOR – RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EXPERTO EN SEGURIDAD VIAL



LISTADO PUBLICACIONES DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES

1. LOPEZ DIEGO, "Técnica de distancia de lanzamiento. Empelada en la reconstrucción de colisiones vehículo – peatón, implementada en el laboratorio de física forense regional Bogotá", revista Medicina legal, 2004.
2. DIEGO LÓPEZ, PATRICIA GUZMÁN BARRERA, EDGAR JIMÉNEZ, "Los accidentes de tránsito se pueden prevenir" Revista Forensis 2003 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2004, p 120 – 149.
3. ALEJANDRO BOLIVAR SUAREZ, DIEGO MANUEL LOPEZ MORALES "Modelos físicos aplicados al análisis de accidentes de tránsito" En: Colombia, Revista Colombiana De Física ISSN: 0120-650 Ed: Revista De La Sociedad Colombiana De Física V.38 p.1375-1378, 2005. 2.
4. ALEJANDRO RICO, DIEGO LOPEZ MORALES, "Collision reconstruction using delta-v as a parameter of control for momentum analysis", WREX 2016, Orlando – Florida, mayo 2 – 6, 2016.
5. ALEJANDRO RICO LEÓN, DIEGO LÓPEZ MORALES, "Cuantificación de la probabilidad o chance de evitabilidad en un accidente de tránsito cuando se supera la velocidad límite en un tramo vial", Revista Escuela Colombiana de Ingeniería, No.102, 2016, 37-41
6. ALEJANDRO RICO L. Y DIEGO LÓPEZ MORALES. "El análisis forense de los accidentes de tránsito: el perito y el informe pericial". Revista internacional Derecho Penal Contemporáneo #66. LEGIS. Febrero 2019 P.67-75.
7. DIEGO LOPEZ MORALES. "Estándares científicos y parámetros en la reconstrucción forense de accidentes de tránsito". Revista Expresión Forense Año7 Edición 58, Septiembre de 2020. CDMX – MÉXICO.